

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



**“DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DE
LA GESTIÓN DEL PROGRAMA BOSQUES EN LA PROVINCIA DE
SATIPO, DISTRITO DE RIO TAMBO”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL
CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
DESARROLLO**

AUTORA:

SARA CECILIA VALLE SIERRA

ASESOR

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA

LIMA – PERÚ

2018

RESUMEN EJECUTIVO

En el Perú se vienen desarrollando diferentes programas sociales que responden a las políticas públicas sociales establecidas según las prioridades de cada gobierno para la contribución a la reducción de la pobreza y pobreza extrema y/o al cuidado del medio ambiente. Sin embargo, son pocos los Programas que logran tener un impacto positivo que se pueda reflejar en la mejora de calidad de vida de la población peruana.

Actualmente los Programas Sociales actúan de manera compartimentada y desarticulada, carecen de estrategias de articulación y participación, teniendo como consecuencias el duplicar mano de obra, dinero, responsabilidades superpuestas, siendo los más afectados la población beneficiaria porque no siempre le llegan todos los programas juntos lo que dificulta el tener como resultado un mayor impacto positivo. Por otro lado, se debe contar con acciones de involucramiento y sostenibilidad para generar mayor compromiso con el beneficiario, este no solo se debe limitarse a recibir el bien si no hacer un agente activo, emisor y receptor de conocimientos que contribuyan a la sostenibilidad del Programa.

La presente investigación analiza el estado situacional, convenios, actores estratégicos, y acciones emprendidas por el Programa Nacional de Conservación de Bosques -Programa Bosques-, que fue creada con base a las políticas públicas que se encuentran vigentes en el Estado Peruano y en América Latina, con el objeto de encontrar las implicancias a nivel nacional que tiene la intervención y la gestión del Programa en mención.

Para el diagnóstico de la gestión, se analizó los documentos de gestión que posee el Programa, en el que se puede identificar fallas o errores de diseño, la implementación del monitoreo y evaluación, analizando para ello, condiciones o factores institucionales, técnicos, políticos y de liderazgo y la comunicación entre los distintos actores en los que el Programa Bosques se desempeña.

Para el diagnóstico de la intervención, se visitaron comunidades nativas que son beneficiarios o actualmente llamado como usuarios, en el que se ha aplicado dos

métodos de investigación, las entrevistas a las autoridades de la comunidad y la aplicación de encuestas a los beneficiarios directos, representantes de las familias de las comunidades.

La presente tesis tiene como objetivo principal la evaluación cualitativa del proceso de Transferencias Directas Condicionadas de la gestión del Programa Bosques, a fin de proponer mejoras en el proceso o estrategias para de articulación, comunicación y participación con todos los actores estratégicos relacionados al Programa. La estrategia metodológica aplicada ha sido cuantitativa y cualitativa.

Ente los hallazgos encontrados, podemos decir que el Programa Bosques carece de mecanismos de articulación con actores estratégicos al Programa, la estrategia de comunicación no está utilizando los mensajes correctos, así como el incentivo económico establecido por el Programa no es necesariamente el adecuado. Las acciones de difusión fueron dirigidas a las juntas directivas y/o jefes de las comunidades, los usuarios directos, en este caso los pobladores, no estaban enterados de la forma como ellos iban a participar del Programa Bosques, al parecer los mensajes fueron creados desde gabinete y no existió un previo estudio de las características de los poblados de las comunidades que ayudaran a identificar mensajes claves que generen confianza y motiven participación en la población.

Se realizaron algunas recomendaciones con relación a lo mencionado en el párrafo anterior, por ejemplo: investigar no solo a través de bibliografía sino también de manera in situ las características de la población objetivo, de esta manera se logrará tener los mensajes claves para posicionarnos con el usuario final y gozando de su confianza y logrando contar con su participación. De igual forma, se recomendó priorizar la estrategia de articulación con todos los socios estratégicos del Programa, tanto público como privado, identificando a los potenciales socios estratégicos que puedan contribuir a la mejora de la calidad de vida de los pobladores, para ello se puede realizar un mapeo de las entidades del sector público y/o privado, identificando aquellas que tienen al menos un objetivo en común y su ámbito de intervención sea el mismo del Programa.

ABSTRACT

In Peru, different social programs are being developed that respond to the public policies established according to the government priorities for the contribution to the reduction of poverty, extreme poverty and / or care of the environment. However, only few of them manage to have a positive impact that can be reflected in the improvement of the quality of life of the Peruvian population.

Currently, Social Programs act in a compartmentalized and disjointed manner. They lack articulation and participation strategies, having as a consequence the duplication of labor, money and overlapping responsibilities. The most affected from all these is the beneficiary population because not all programs arrive together, which makes more difficult to have a greater positive impact. On the other hand, actions of involvement and sustainability must be implemented to generate greater commitment to the beneficiary population. This should not only be limited to receiving goods and services from the program, but to turn the beneficiary into an active agent, a transmitter and receiver of knowledge that contribute to the sustainability of the program itself.

The present investigation analyzes the situational status, agreements, strategic actors, and actions undertaken by the National Program of Forest Conservation – *Programa Bosques*-, which was created based on public policies that are in force in the Peruvian State and in Latin America, in order to find the implications at national level that the intervention and management of the Program in question has.

For the management diagnosis, the management documents of the Program were analyzed, in which it was possible to identify flaws or design errors and the implementation of the monitoring and evaluation, analyzing for that, conditions or institutional, technical, political and of leadership and communication between the different actors in which the Forests Program performs.

For the diagnosis of the intervention, beneficiary native communities (as it is currently called) were visited, in which two research methods have been applied: interviews with community authorities and the application of surveys to direct beneficiaries, representatives of the families of the communities.

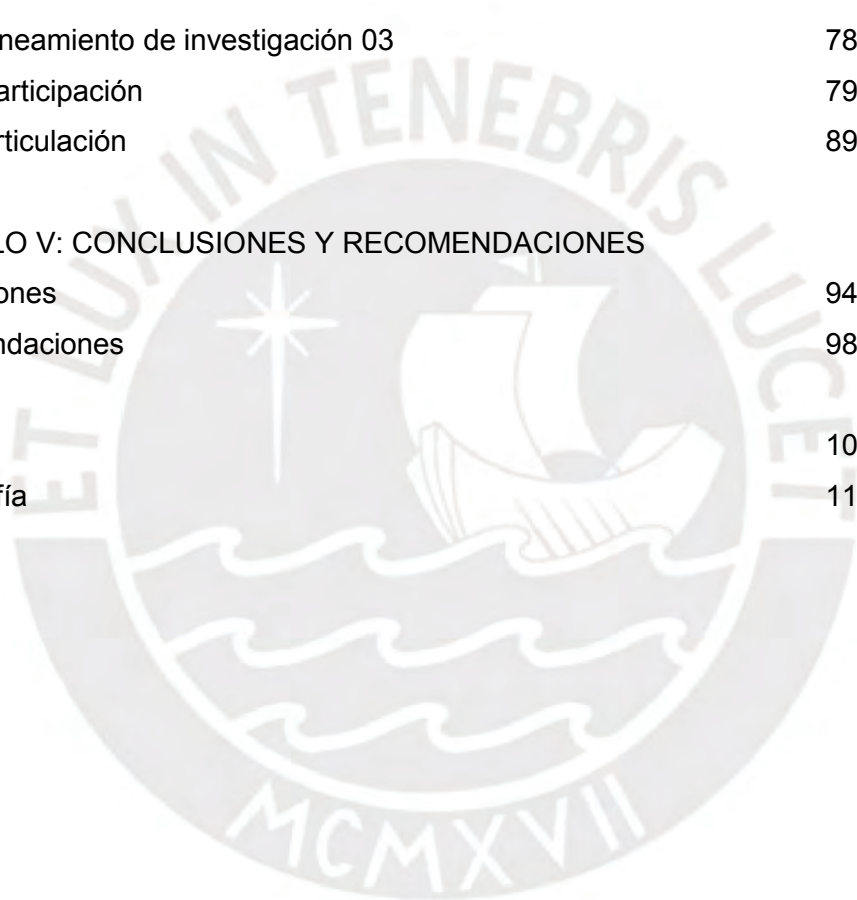
The main objective of this thesis is the qualitative evaluation of the process of Direct Conditional Transfers of the management of the Forests Program, in order to propose improvements in the process of strategies for articulation and participation with all the strategic actors related to the Program. The methodological strategy applied has been quantitative and qualitative.

One of the main findings is that the Forests Program lacks articulation mechanisms with strategic actors to the Program. To date, only 05 agreements have been signed, and all are with Regional Governments.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	02
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Justificación	17
1.3. Objetivos	19
Objetivo general	19
Objetivo Específicos	20
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
2.1 Diagnóstico situacional:	21
Características geográficas y socioeconómicas de la zona	
2.3 Marco normativo	27
2.4 Marco Conceptual	28
2.4 Programa bosques	41
2.5 Experiencia de políticas	42
CAPÍTULO III: DISEÑO DE INVESTIGACION	
3.1 Naturaleza de la investigación	48
3.2 Forma de investigación	48
3.4 Fuentes de Información	48
3.5 Dimensiones del estudio	49
3.8 Instrumentos de recojo de información	49
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1 Características de las comunidades que fueron seleccionadas por el Programa	50

4.2	Lineamiento de investigación 01	58
4.2.1	Mecanismos de difusión	58
4.2.2	Mecanismos de afiliación	65
4.3	Lineamiento de investigación 02	71
4.3.1	Tipo de Incentivos	71
4.3.2	Entrega del incentivo monetario en tiempo oportuno	73
4.3.3	Percepción del valor del incentivo monetario	73
4.4	Lineamiento de investigación 03	78
4.4.1	Participación	79
4.4.2	Articulación	89
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
	Conclusiones	94
	Recomendaciones	98
	Anexos	101
	Bibliografía	111



AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación fue asesorado por el docente Javier Alejandro Pineda, a quien le quiero agradecer por todo el tiempo y la buena disposición que tuvo para poder concluir la tesis, por su orientación e involucramiento en el tema de investigación.

De igual manera, quiero dar gracias a Eleodoro Juica, que forma parte del equipo de la maestría de Gerencia Social, por siempre estar dispuesto a brindarme su apoyo en temas de gestión durante la vida académica de la maestría, y por sus consejos y ánimos para poder concluir con el trabajo de investigación.



DEDICATORIA

A mis queridos padres por su apoyo infinito y sobre todo por enseñarme que la educación es la principal llave del éxito para romper la pobreza intergeneracional.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

Programa BOSQUES	Programa Nacional de Conservación de Bosques para el Cambio climático
GIZ Perú	Cooperación Alemana para el Desarrollo del Perú
GIZ-CBC GIZ	Proyecto de Conservación de Bosques, de la GIZ
CIAS	Comisión Interinstitucional de Asuntos Sociales
SISFOH	Sistema Nacional de Focalización de Hogares
BM	Banco Mundial
JUNTOS JUNTOS	Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres
P65	Programa Pensión 65
GEI	Gases de efecto invernadero
TDC	Transferencia Directas Condicionadas
SME	Sistema de Monitoreo y Evaluación
GBR	Gestión basada en resultados
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAM	Ministerio de Ambiente
SNGA	Sistema Nacional de Gestión Ambiental
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINCU	Ministerio de Cultura
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
ANP	Áreas Naturales Protegidas
CCNN	Comunidades Nativas
SERNANP Estado	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado
PPSS	Programas Sociales
ONG	Organismo no Gubernamental
PEI	Plan Estratégico Institucional
MOP	Manual de Operaciones

RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SUNARP	Superintendencia Nacional de Registros Públicos
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
BN	Banco de la Nación
PLANAA	Instrumento de planificación ambiental nacional MINAM 2011-2021



INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático está adscrito al Ministerio del Ambiente (MINAM), y nació de una propuesta en Poznan, Polonia donde se llevó a cabo la 14ta Conferencia Anual de las Partes (COP14) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, su objetivo principal, es la conservación de 54 millones de hectáreas de bosques, que contribuirán a la amortiguar los efectos causados por el cambio climático a nivel mundial.

El Programa Bosques tiene establecido 03 grandes conceptos denominados, mecanismos de difusión, participación y articulación; utilizados para la incorporación de las comunidades nativas, así como la entrega de incentivos y la participación y articulación de los principales actores estratégicos que no solo contribuya a la mitigación del cambio climático, sino también a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad. La presente investigación realizada en las comunidades Coriteni y Anapate del distrito Río Tambo, región Junín tiene como objetivo principal analizar la gestión del Programa a través de cada uno de los mecanismos utilizados, identificando los factores que influyeron en la implementación del Programa durante los primeros años de creación.

La presente investigación es cualitativa descriptiva, y pretende identificar las características de aceptación de la población con el Programa Bosques (identificación, percepción y participación), así como el involucramiento de los otros actores estratégicos como el gobierno regional, entidades públicas y/o privadas que permitan contribuir a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de la comunidad.

La tesis presenta los siguientes capítulos:

- I Capítulo Introducción, expone el planteamiento del problema, la justificación de la investigación y su aporte a la Gerencia Social.
- II Capítulo Marco Teórico, contiene el diagnóstico o contexto que a su vez incluye, descripción del ámbito, caso o política, los aspectos normativos,

históricos, geográficos, indicadores sociales, etc., así como la definición teórica sobre los principales conceptos e ideas tratados en la tesis.

- III Capítulo Metodología del Estudio, describe la forma o tipo de investigación la estrategia metodológica.
- IV Capítulo Resultados, muestra los hallazgos de la investigación
- V Capítulo Conclusiones y Recomendaciones



CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Según el Ministerio del Ambiente (2010),

más del 60% del territorio peruano es de bosques tropicales. Es el cuarto país con mayor superficie de estos ecosistemas en el mundo. Nuestros bosques generan importantes beneficios para el Perú y el planeta: son fuente de recursos naturales, agua, plantas con propiedades medicinales y alimentos; son hábitat de pueblos indígenas, emporios de biodiversidad y desempeñan un rol fundamental en la estabilización del clima y el ambiente. Los bosques tienen un gran potencial para el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles generadoras de bienestar para la población que los habita”. (Ministerio del Ambiente 2010)

El conservar los bosques no solo equivale a contribuir a la sostenibilidad de medio ambiente, sino también al aporte a la economía nacional. En ese sentido, según el Programa Nacional de Conservación de Bosques:

aproximadamente 20 millones de hectáreas de bosques y otros ecosistemas peruanos aportan cada año más de 1.000 millones de dólares, por concepto de productos forestales no maderables, provisión de agua, paisajes, entre otros. Sin embargo, estos beneficios se ven reducidos por la tala ilegal de bosques. “Es necesario frenar la deforestación y ampliar la superficie boscosa”. (Wulf Killmann 2006)

Según el Programa Bosques, “en el Perú perdemos casi la cuarta parte del departamento de Tumbes en bosques amazónicos deforestados (118 mil hectáreas)”¹.

Asimismo, el problema de la reforestación, de acuerdo a Dourojeanni (2013), tiene su punto de partida en la falta de interés en saber la realidad que en el deseo de esconderla.

La deforestación también trae como consecuencia la ausencia de la fauna y la flora. Los animales que habitan en el bosque no solo son la fuente directa de sus alimentos, sino también brindan la materia prima para algún tipo de actividad económica como elaboración de muebles, venta de plantas

¹ Mapa de Bosque/No Bosque año 2000 y Mapa de pérdida de los Bosques Húmedos Amazónicos del Perú 2001 – 2014, MINAM (PROGRAMA BOSQUES) - MINAGRI (SERFOR), 2014

medicinales, entre otras actividades que constituyen la única fuente de sostenibilidad económica en los hogares.

Adicionalmente a lo mencionado, al no contar con una fuente de ingreso, los pobladores se ven obligados a migrar a las ciudades. Ellos abandonan sus hogares con la esperanza de encontrar algún empleo y generar ingreso económico para su hogar. La mayoría de veces esto no se cumple, debido a que el poblador no pudo desarrollar capacidades básicas para poder competir fuera de su hábitat rural (no tuvo una buena educación, adecuada alimentación). Como sostiene UNESCO (2010), “cuatro de cada cinco de los más de 172 millones de niños sin escolarizar en el mundo viven en áreas rurales, con fuertes discriminaciones hacia las niñas; y la gran mayoría de los cerca de 800 millones de analfabetos, jóvenes o adultos, pertenecen al mundo rural” (UNESCO 2010).

La educación y la alimentación tienen un fuerte grado de correlación. Diversas investigaciones concluyen que un niño mal nutrido tiene problemas en el aprendizaje y esto afecta también cuando alcanza la edad de la adultez. Se pueden presentar deficiencias de concentración, desempeño y rendimiento intelectual. Según Beltrán y Seinfeld (2009), existiría una correlación entre el nivel de educación de la madre y los niños con desnutrición. De esta manera, según los autores, el número de niños con desnutrición aumenta cuando la madre no tiene educación (Beltrán y Seinfeld 2009).

En este marco, mediante Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM del 14 de julio de 2010, se creó el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (Programa Bosques). Para poder cumplir los objetivos del Programa Bosques, se han diseñado mecanismos para propiciar que las poblaciones indígenas participen en la conservación de bosques y, a la vez, se generen ingresos para las poblaciones, de modo que puedan mejorar su calidad de vida.

El Programa Bosques tiene como principal estrategia la implementación de Transferencias Directas Condicionadas (TDC). El Estado y las comunidades nativas realizan un convenio mediante el cual la población se compromete a conservar sus

bosques y a implementar algún tipo de plan de inversión, con el que la comunidad pueda desarrollar actividades ambientales, económicas, sociales y de gestión.

El incentivo monetario que recibirán dependerá del número de hectáreas registradas por la comunidad. Según el Programa Bosques (2016), “las TDC son mecanismos de intervención que requiere su retroalimentación y exploración en distintos escenarios. Según Ley N° 29812, las TDC constituyen una subvención económica o subsidio a la oferta que estimula la producción de determinados bienes de las comunidades nativas y campesinas tituladas”.

Sin embargo, en junio de 2013, el Ministerio del Ambiente informó que “en la costa peruana se ha perdido más del 50% de la cubierta forestal vegetal y en la sierra se han reducido bosques nativos andinos en vía de extinción” (Perú 21 2013). En la actualidad, después de casi más de siete años de creado, el Programa Bosques no cuenta con resultados que hayan impactado en las regiones donde el Programa está presente. Si bien es cierto, que el Programa Bosque tiene definido los procesos y criterios para poder cumplir con su objetivo, surge la preocupación de si se están cumpliendo o no los acuerdos asumidos por el Estado Peruano y las comunidades. En este sentido, las preguntas que enmarcaran la presente investigación son las siguientes:

Pregunta general:

- ¿Cuáles son los factores que influyeron en la implementación del Programa de Bosques en las comunidades de Anapate y Coriteni de la región Junín, provincia Satipo, distrito Río Tambo?.

Preguntas específicas:

- ¿El mecanismo utilizado por el Programa de Bosques, promovió la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva?,
- ¿En qué medida la entrega de incentivos por parte del programa a las comunidades nativas y campesinos mejoró su calidad de vida?

- ¿Cómo el nivel de participación y articulación que tienen los actores estratégicos con el Programa de Bosques contribuye a alcanzar sus objetivos propuestos?

1.2 Justificación

El Programa Bosques se orienta a articular esfuerzos para conservar 54 millones de hectáreas de bosques en el Perú. La ejecución del programa se desarrolla en seis ámbitos de intervención. La investigación corresponde al “Ámbito de acción en Bosques en comunidades nativas y campesinas”, con una meta de conservación de 14.1 millones de hectáreas de bosques. A su tercer año de ejecución, ha intervenido en 48 comunidades y se han conservado, aproximadamente, 431,540 hectáreas de bosques, lo cual representa el 3% de su meta al 2021. En el departamento de Junín, provincia de Satipo, hay 115 comunidades nativas que poseen aproximadamente 804 mil hectáreas de bosques.

El objetivo de las transferencias directas condicionadas (TDC) es prevenir y reducir la tala ilegal de bosques primarios con un enfoque de conservación participativa, contribuyendo a que la comunidad pueda incorporarse a la economía local, regional, mediante actividades productivas, fortaleciendo las capacidades de los pobladores.

Según el Proyecto Conservación de Bosques Comunitarios, “los programas de transferencias directas condicionadas en efectivo (TDC) se han convertido en pocos años en uno de los principales ejes de combate de la deforestación y pobreza en América Latina”. Además, según la Cooperación Técnica de Cooperación Internacional,

Dichos programas se estructuran bajo la premisa de que es posible incidir en la demanda de servicios sociales, económicos y ambientales mediante transferencias directas que cambian el comportamiento de las comunidades y hogares que las reciben. En las TDC se utilizan criterios de selección de beneficiarios basados en fórmulas e indicadores de pobreza. Además, usualmente los programas cuentan con elementos que permiten la evaluación (frecuentemente de tipo experimental) de sus resultados. El propósito de dichos programas es, al margen del apoyo monetario que en sí mismo constituye un incremento en el ingreso de las comunidades y familias más pobres, romper con la transmisión inter generacional de la pobreza, mejorando las condiciones y capacidades de la población. La principal razón por la cual los programas pueden incidir en la formación de capital humano y

los indicadores de salud es su carácter vinculante: para recibir beneficios las familias se ven obligadas a modificar sus decisiones (Cooperación Técnica de Cooperación Internacional).

Como se mencionó líneas arriba, el avance del Programa de Bosques a la fecha solo ha sido del 3%. El Programa no está logrando cumplir sus metas propuestas, siendo el proceso de las TDC la columna vertebral del programa, se asume que este no está efectuándose de la manera más eficiente y eficaz.

La presente investigación nos permitirá identificar los puntos críticos del proceso de las TDC del Programa Bosques, los nudos que dificultan el cumplimiento de sus objetivos. De esta manera, se podrá formular acciones estratégicas para el cumplimiento eficiente de las TDC y así se contribuirá a su vez a la mejora de la calidad de vida de la población.

Para la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), que brinda el soporte técnico al Programa Bosques, la investigación permitirá fortalecer las acciones de acompañamiento y supervisión en las comunidades nativas para que estas reciban de manera oportuna el incentivo monetario, así como acciones para consolidar la sostenibilidad del programa en las mencionadas comunidades.

Para la gerencia social, la investigación contribuirá a conocer los efectos sociales y económicos que podría generarse en las comunidades nativas al recibir este incentivo monetario de manera apropiada. Una de las principales herramientas de gestión que se usó para la presente investigación es la planificación estratégica prospectiva, la cual nos enseña cómo alcanzar consensos para diseñar alternativas convergentes de futuro de progreso y bienestar social entre la sociedad civil y el Estado, teniendo en cuenta que su objetivo final es el desarrollo humano. Según Amartya Sen, es indudablemente la gestión de estrategia de libertad de la sociedad civil, es decir la expansión de capacidades y competencias de ciudadanos, especialmente las de su capital humano y capital social (Sen Amartya 2000, p.334).

Otra herramienta importante de la gerencia social que se utilizó es la participación comunitaria, que “deviene en una estrategia para maximizar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios” (Manderson et al. 1991). Así

mismo, debemos tener en cuenta que “puede conducir a consecuencias no esperadas ni deseadas por los diseñadores del programa, ya que, por ejemplo, puede estimular la apatía y la desmovilización o incrementar la dependencia de la asistencia externa, lo cual resulta, en última instancia, contraproducente para la calidad de vida de la población” (Gwatkin et al. 1979).

Según Marulanda y Molina,

la gerencia social se apoya en los aportes conceptuales y prácticos que simultáneamente le ofrecen los campos del desarrollo social, la política pública y la gerencia pública. En tal sentido privilegia, a la vez, los enfoques y las acciones que provienen de los tres campos, dentro de las cuales merecen destacarse aquellas que fortalecen las capacidades y las oportunidades de los actores tradicionalmente excluidos, los procesos de formación de políticas públicas incluyentes y sostenibles y la generación de resultados de las políticas y programas sociales en el seno de las organizaciones donde se desarrollan. (Marulanda y Molina 2004)

1.3 Objetivos

Objetivo general

Conocer los factores que influyeron en la implementación del Programa de Bosques en las comunidades de Anapate y Coriteni de la región Junín, provincia Satipo, distrito Río Tambo, durante los primeros años de creación, analizando, los mecanismos utilizados para la incorporación de las comunidades nativas, así como la entrega de incentivos y la participación y articulación de los principales actores estratégicos, para proponer medidas de mejora que fortalezcan su implementación.

Objetivos específicos

- Identificar los puntos críticos en el mecanismo de afiliación para la incorporación de las comunidades nativas al Programa Bosques.
- Identificar el nivel de participación e involucramiento de las comunidades nativas beneficiarias del programa Bosques, respecto a la transferencia directa condicionada, para que esta sea más eficiente.

- Evaluar e identificar la articulación de los actores estratégicos del programa en la gestión de las transferencias directas condicionadas en las comunidades nativas.
- Proponer mejoras en el proceso de las TDC que permita mayor participación de las comunidades nativas en el Programa a fin de evitar la deforestación de sus bosques y a la vez, contribuir al desarrollo territorial de su jurisdicción.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Diagnóstico situacional: características geográficas y socioeconómicas de la zona

El Perú es “uno de los seis países del mundo con mayor biodiversidad y representa el 22% del PBI” (PNUD, 2011). Según la publicación del Programa de Bosques es el segundo país con bosques amazónicos en el mundo, el cuarto en bosques tropicales y el noveno en extensión de bosques en general. (Programa Bosques, 2017)². La dimensión del bosque lo hace un mercado potencial para la captura de carbono, lo cual contribuye a la mitigación del cambio climático. .

Según el Ministerio del Ambiente, 2011, “el Perú es el sexto país a nivel mundial con potencial para la generación de proyectos bajo Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), cuenta con una cartera de 190 proyectos de MDL” (PLANAA³, 2011:24). Cabe mencionar que en el distrito de Chulucanas, provincia Morropon, departamento de Piura se realizó el primer proyecto forestal, que involucra la participación de 15 mil familias, comprometiéndose a manejar de manera sostenible casi 9 mil hectáreas de bosques de algarrobo y sapote. (FONAM)⁴.

Según un reporte publicado por el Instituto Tyndall Centre, el Perú es el tercer país más vulnerable luego Bangladesh y Portugal, lo señalado por el Tyndall Center debe considerarse de gran alerta en las decisiones de priorización de las políticas públicas, sobre todo que en el mencionado reporte se estimó que en aproximadamente 25 años, el Perú sufrirá una disminución del 40% en agua potable. (Tyndall Center, 2004)

² ABC de los bosques peruanos, Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, 2017

³ Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021

⁴ Fondo Nacional del Ambiente-Perú

Según Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM (2009),

se aprobó la Política Nacional del Ambiente, orienta la gestión ambiental y es de cumplimiento obligatorio por todas las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión Ambiental – SNGA, en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local); constituyendo el marco orientador para la formulación del PLANAA”. El objetivo es garantizar el desarrollo y sostenibilidad de ecosistemas para asegurar la calidad de vida de las personas. (Ministerio del Ambiente 2009:p. 04).

El PLANAA es un instrumento de planificación ambiental nacional de largo plazo (2011-2021), creado para asegurar la sostenibilidad de la política nacional del ambiente.

En relación al contexto del cambio climático y sus consecuencias, se establecieron las metas, priorizando la magnitud del problema ambiental, así como la gestión de los recursos naturales del país; aquellos recursos que son de vital importancia y que podrían tener un impacto significativo al 2021, tanto en la calidad de vida como en el desarrollo del país, como: residuos sólidos, aire, agua, bosques, diversidad biológica, energía, minería y gobernanza ambiental.

El PLANAA se implementó como una medida para asegurar el cumplimiento de la Política Nacional del Ambiente y fortalecer la ruta hacia el desarrollo sostenible del país, el cumplimiento de sus objetivos es responsabilidad de todos los Sectores del país, debido a que la gestión ambiental es descentralizada y transversal. El resultado tendrá impacto en el incremento de la inversión pública y privada bajo un marco de seguridad jurídica, sostenibilidad, ética y transparencia.⁵

Entre los objetivos del Ministerio del Ambiente se encuentra “promover la cultura ambiental, la participación ciudadana y la equidad social en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible para garantizar la gobernanza ambiental del país” (Ley General del Ambiente, 2005:p. 40). El 14 de julio del 2010, en Consejo de Ministros, se aprobó la creación del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

⁵ http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/plana_2011_al_2021.pdf

Nuestro país participa en el programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD), que intenta “crear compensaciones e incentivos para capturar carbono de bosques amenazados en los países en desarrollo”, El Perú se está preparando a nivel nacional y sub-nacional para participar en cero la deforestación para el año 2021 (Proyecto de Conservación de Bosques Comunitarios: s/f)

El Programa Bosques supera las estrategias REDD, ya que “plantea establecer mecanismos de promoción del portafolio de sistemas productivos sostenibles; para lo cual, se considera el diseño y promoción de instrumentos económicos y financieros para la conservación de bosques, entre los que se encuentran las transferencias directas a favor de las comunidades nativas o indígenas beneficiarias” (Ministerio del Ambiente 2011:p. 40).

De acuerdo con el Manual de Procedimientos del Programa Bosques, “uno de los principales componentes del Programa Bosques son las Transferencias Directas Condicionadas (TDC), a través de las cuales el Estado otorga incentivos económicos equivalentes a S/.10.00 (diez y 00/100 nuevos soles) por hectárea de bosque conservado al año, a comunidades indígenas tituladas que voluntariamente deseen asumir metas de conservación de los bosques primarios dentro de sus tierras” (Manual de Procedimientos 2011: p.11)

El éxito de las transferencias directas condicionadas está directamente relacionado a los pobladores de las comunidades indígenas, al recibirlas ellos deben contar con las competencias y capacidades organizativas necesarias para transformar estos recursos en proyectos productivos.⁶

El Programa Bosques, tiene como objetivo conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales, tanto amazónicos como secos lo que “constituye una contribución del Perú a la mitigación frente al cambio climático y al desarrollo sostenible. Sus objetivos específicos se orientan a identificar y elaborar mapas de las áreas para conservación de bosques; promover el desarrollo de sistemas productivos

⁶ Nota Técnica N°3 Proyecto CBC-GIZ “Matriz metodológica para evaluar las capacidades organizativas de las comunidades indígenas focalizadas para la implementación de las Transferencias Directas Condicionadas (TDC)”.

sostenibles con base en los bosques; y fortalecer las capacidades para su conservación” (Manual de Operaciones 2013: p.5).

A fines del 2015, el Programa desarrollo actividades en los departamentos de Amazonas, Loreto y Junín, teniendo como objetivo llegar a más bosques en Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Cusco, Pasco, Junín, Huánuco, en la Amazonía; Piura, Tumbes y Lambayeque, en la costa norte del país.

El Programa Bosques abarca “54 millones de hectáreas, una meta realizable al 2021 que complementará otras iniciativas en conservación de bosques, del MINAG, Gobiernos Regionales y de Organizaciones Indígenas; que se desarrolla en el marco de la Política Ambiental y los procesos de descentralización, ordenamiento territorial y gestión de los bosques” (PLANNA⁷ –PERÚ 2011-2021 2011:p.24)

Las comunidades de Anapate y Coriteni, se encuentran en la provincia de Satipo, región Junín. Según el Instituto de Estadística e Informática, la provincia de Satipo tiene una superficie aproximada de 10,349 m², y una población conformada por 58,417 habitantes, el porcentaje de pobreza es el 37.4% y el analfabetismo asciende al 39%. (Ver cuadro N°1)

Cuadro N° 1

Indicadores de Río Tambo	RIO TAMBO
Superficie	10 349.9
Población estimada	58 417
Total hombres	31 940
Total mujeres	26 477
Población de 0 a 14 años	22 558
Población de 15 a 64 años	28 030
Población de 65 y más años	539
Nacimientos	1 538
Defunciones	24
Matrimonios	19
Desnutrición crónica (<5 años)	-
Población en Edad de Trabajar	18 531
PEA	11 230
PEA ocupada	11 830
PEA Adm. Pública y Defensa	31
PEA Agricultura	9 024
PEA Pesca	3
PEA Minería	40
PEA Manufactura	249
PEA Sect. Educación	238

⁷ Plan Nacional de Acción Ambiental PLANNA 2011-2021

PEA Electricidad, Gas y Agua	33
PEA Construcción	67
PEA Rest. y Hoteles	226
PEA Transp. y Comunicaciones	152
PEA Sect. Financiero	1
PEA Sect. Inmobiliario	241
PEA desocupada	217.0
Acceso a agua potable (red pública)	354
Acceso a telefonía fija	12.2
Hogares c/ Telf. Móvil	58.5
Hogares c/ TV Cable	.0
Hogares con internet	31.7
Pobreza	37.4
Alfabetismo	22 268

Fuente: INEI (2015)

El centro poblado Coriteni, tiene aproximadamente 40 viviendas donde habitan 200 pobladores, no cuentan con servicios básicos (agua potable, desagüe, energía eléctrica), tampoco gozan de acceso a internet. La vía de transporte más usada es la fluvial y la frecuencia de transporte en bote es diario. En relación a Salud no cuentan con algún establecimiento o puesto de salud, respecto a Educación, según INEI solo tiene una institución educativa de nivel primaria.⁸ Pero al consultar el padrón de instituciones educativas del Sistema de Información del Ministerio de Educación “ESCALE”⁹, solo existe una institución educativa de nivel inicial jardín, cuenta con un docente, 03 secciones y 16 alumnos entre las edades de 03 a 05 años.¹⁰

La comunidad de Anapate, tiene aproximadamente 75 viviendas donde habitan 350 pobladores, no cuentan con servicios básicos (agua potable, desagüe, energía eléctrica), tampoco gozan de acceso a internet. La vía de transporte más usada es la fluvial y la frecuencia de transporte en bote es diaria. En relación a Salud no cuentan con algún establecimiento o puesto de salud, respecto a Educación, según INEI solo tiene una institución educativa de nivel primaria.¹¹ Pero al consultar el padrón de instituciones educativas del Sistema de Información del Ministerio de Educación “ESCALE”¹², existen 02

⁸ <http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>

⁹ <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>

¹⁰ http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=1385913&anexo=0

¹¹ <http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>

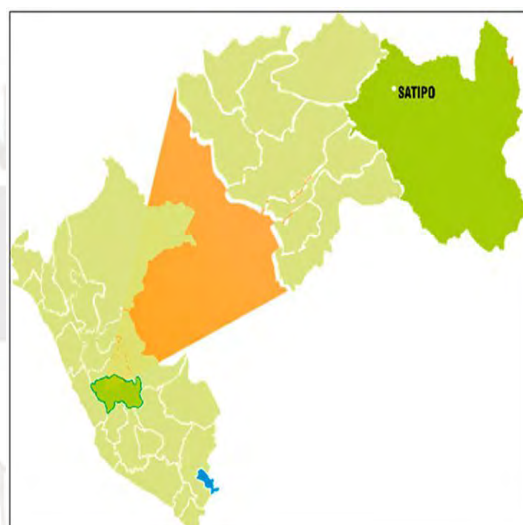
¹² <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>

instituciones educativas, una de nivel inicial-jardín y la otra de nivel primaria, ambas albergan a casi 200 estudiantes.

Como podemos observar, ambas comunidades no cuentan con una institución educativa de nivel secundaria, pudiendo tener como consecuencia la erradicación de los pobladores para poder buscar educación a nivel secundaria.



Fuente: INEI



Fuente: INEI



Fuente: INEI

2.2 Ley o marco normativo

En el año 2010, el Ministerio del Ambiente creó el Programa de Conservación de Bosques para la mitigación del cambio climático, mediante Decreto Supremo N°008-2010-MINAM, con el objetivo de poder conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales, entregando un incentivo económico financiero equivalente a S/ 10.00 nuevos soles por hectárea de bosques y desarrollando actividades productivas sostenibles para la generación de ingresos en la comunidad.

Mediante Resolución Ministerial N° 167-2010-MINAM, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, en el cual se definen los 04 componentes del Programa: a) Mapeo de Bosques y monitoreo de su conservación, b) promoción de sistemas productivos sostenibles, c) Fortalecimiento de capacidades para la conservación del bosque y d) Monitoreo y evaluación del programa

Manual de Procedimientos para la implementación del Esquema de Transferencias Directas Condicionadas del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático. 06. Jun.2011. El manual establece los procesos para la implementación del Programa Bosques.

2.3 Marco Conceptual

Desarrollo Social

El desarrollo social tiene como fin el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, donde el actor principal o mejor dicho el eje central de todas las acciones, estrategias, programas y/o proyectos es la persona.¹³

¹³ <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview#1>

De igual forma, Jame Midgley (1995), menciona que el desarrollo social es un proceso cuyo resultado es la mejora de la calidad de vida y el bienestar en la población en todas sus dimensiones (salud, educación, economía, seguridad social, vivienda, entre otros), al lograr el desarrollo social se estará promoviendo la inclusión social. En este proceso, el Estado debe jugar el rol de líder, consiguiendo la participación activa de todos los grupos de interés, públicos y privados”.

Para Amartya Sen¹⁴ (2000), el desarrollo está relacionado a la libertad real de que disfrutan los individuos. Este concepto es usado de forma complementaria al concepto de desarrollo social, porque involucra potenciar las capacidades y oportunidades del ser humano, siendo este el actor principal en el proceso de desarrollo social.

Articulación

Podríamos decir que la articulación es un proceso clave para lograr el éxito de un Programa Social, y dependerá no sólo del nivel de articulación entre los actores estratégicos, niveles del Estado (nacional, regional y local), usuario final y proveedor, sino de hacer estrategias desde abajo y desde arriba. Decir “desde abajo” es referirnos a la participación de la sociedad, pueblos, comunidades; “desde arriba” se debe lograr que nuestros Sectores se articulen y dejen de estar fragmentados.

“La articulación es una construcción social que supone acuerdos, negociaciones, compromisos, pero también identidades diferenciadas, capacidades localizadas en muy distintos ámbitos y reglas de juego explícitas, coherentes y convalidadas socialmente. En este sentido, la articulación es posible y perdurable en presencia de una cierta calidad institucional”¹⁵

El Programa Bosques tiene como una gran tarea la articulación de todos los actores estratégicos involucrados de alguna forma para lograr el cumplimiento de sus objetivos. La difícil accesibilidad a las comunidades el nivel educativo de los pobladores, la cultura de los pueblos indígenas, carencia de

¹⁴ Amartya Sen, Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, México, 2000, 19.

¹⁵ Roberto Martínez Nogueira, Estrategias de articulación de políticas sociales (2002), pag. 35

documentos de identidad, falta de información sobre la legalidad de sus tierras, entre otros, son aspectos que dificultan completar el sistema para lograr su objetivo. Por ejemplo:

Se requiere que el poblador sea una persona jurídica, pero que tal, el ciudadano no cuenta ni con DNI, es más quizá no cuenta ni con partida de nacimiento. Otro requisito es que el área del bosque debe estar registrada en COFOPRI, pero acaso el Programa realizó un análisis previo para ver si existe una oficina de COFOPRI cercana al lugar de residencia del poblador o al menos de fácil accesibilidad?

Desarrollo Local y Desarrollo Comunitario

Muchas veces confundimos los conceptos de desarrollo local y desarrollo comunitario, para poder precisar los conceptos, Aquiles Montoya sin fecha, nos señala que los proyectos de desarrollo local están más vinculados con la prestación del servicio a la ciudadanía, por ejemplo, nutrición, educación, salud, entre otros; siendo no necesaria la participación del poblador. Mientras que el desarrollo comunitario está enfocado en el poblador del territorio, realizando proyectos donde se pueda cubrir la demanda del poblador, además de hacerlo parte del proyecto, esto quiere decir involucrarlo en los procesos a desarrollar.

El desarrollo comunitario es un conjunto de actividades que promueve la incorporación de la comunidad y las diferentes entidades públicas y/o privadas, con el fin de promover la articulación y participación de los actores estratégicos, potenciando y fortaleciendo sus capacidades para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. (Camacho, J. 2012: 206)

El desarrollo local, también considera a los pobladores de la comunidad como actores, pero Aquiles Montoya marca la diferencia indicando que estos actores representan papeles que ya les han sido formulados, por lo que no considera que existe una participación activa sino solo representativa. (Aquiles Montoya sin fecha)

Desarrollo Territorial Rural

El desarrollo territorial rural, ha sido una gran preocupación de los diferentes gobiernos que hemos tenido en el Perú, hasta la actualidad no hemos sido testigos de ver el desarrollo territorial en nuestras zonas de sierra o selva en condición de pobreza o extrema pobreza, el ex presidente Alejandro Toledo optó por la creación del Programa Juntos¹⁶ para poder contribuir a la mejora de la calidad de vida de los pobladores en esta situación, luego después de más de 10 años de creación estas localidades siguen presentando las mismas características que en su inicio, si bien es cierto el Programa logró la articulación con el Sector Educación (MINEDU) y Salud (MINSa), no logró desarrollar los conceptos de “transformación productiva” y el “desarrollo institucional”.

El Desarrollo Territorial Rural (DTR) es un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios.”¹⁷

Pero que entendemos por “transformación productiva”, el Banco de Desarrollo de América Latina, explica el concepto a través de un video publicado en su portal¹⁸, donde resumen que la transformación productiva es acumular recursos (humanos, naturales, tecnológicos) para invertir en la productividad y luego poder intercambiarlos a un valor mayor al de su producción, el

¹⁶ El Programa JUNTOS tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y evitar que los hijos sigan viviendo en la pobreza que afectó a sus padres y como propósito generar Capital Humano dentro de los hogares en situación de pobreza extrema, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad. Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad. <http://www.juntos.gob.pe/index.php/quienes-somos>

¹⁷ <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/UnidadDesarrolloLocal/3/desarroterriorural.pdf>

¹⁸ <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2014/05/que-es-la-transformacion-productiva/?parent=13990>

problema es que no existe la voluntad de acumular porque no existe un mercado para intercambiar, entonces nadie apostara por acumular algo para un mercado que no existe.

Los principales factores para lograr la transformación productiva es la adopción tecnológica, de esta manera las distancias entre el territorio y el mercado serán cada vez más cortas, la educación para la competitividad, y por último, el ambiente de negocios, se debe generar un ambiente seguro donde por ejemplo no existan los conflictos sociales. Un factor principal y transversal es la sostenibilidad ambiental.

Alexander Schejtman y Julio A. Berdegué, sugieren que para implementar un proyecto de desarrollo rural se debe realizar una tipología de los territorios, considerando como factores claves: transformación productiva, desarrollo institucional, crecimiento económico, identidad y cultura entre otros.

Participación Comunitaria

Lograr la participación comunitaria es contar con la participación activa y responsable de los pobladores de la comunidad, contar con el compromiso de manera voluntaria para poder ejecutar actividades, programas y/o proyectos de desarrollo social. Marchioni, indica, “que no debemos pedir a la población más de lo que pueden llegar a realizar” (Marchioni 1989), esto no quiere decir que nos conformemos con lo que podamos encontrar en la comunidad, sino, por el contrario, se debe identificar las características de los pobladores (historia, lengua, cultura, habilidades, entre otros) para poder desarrollar fortalecimiento de capacidades, habilidades blandas entre otros, de esta manera la comunidad gozará de un mejor capital humano que contribuya asegurar la participación comunitaria.

Aproximación Conceptual: actores sociales y Estado

Tanto los actores sociales y el Estado son heterogéneos en su composición, en el Estado se encuentran los diferentes niveles de gobierno, los 18 Sectores, las diferentes entidades ejecutoras y cada una de ellas con diferente tipo de

intervención y a diferentes grupos sociales, de igual forma, encontramos diferentes actores sociales agrupadas según intereses en común, como la religión, política, geografía, entre otros

Según Dagnino, Olvera y Panfichi,

Esto refuerza la pluralidad de opciones y proyectos políticos dentro de la administración. Pero también ocurre horizontalmente, al interior de las diferentes reparticiones de los poderes públicos. Si bien pueden identificarse paradigmas dominantes, también “distintas instancias del Estado pueden establecer diferentes formas de relación con la sociedad civil, proceso que está vinculado directamente con los distintos tipos de proyectos políticos que una instancia u otra predominan” (aún dentro de una misma coalición de gobierno) (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006: 22).

Gobernanza local: la importancia estratégica de la concertación entre actores.

Desde hace 03 décadas, existen dos tendencias mundiales que influyen en la gestión y en el desarrollo local, la globalización y la democratización, según Saha, “la globalización desgasta a la capacidad de los estados nacionales, al no manejar la economía nacional con efectividad dentro de sus propios límites porque existen variables macroeconómicas que no pueden controlarse” (Saha, 2001). La globalización trae consigo nuevas formas de interacción entre territorios, nuevos actores, nuevas reglas, voluntades que afectará al momento de la toma de decisiones. Castells, también señala que “la globalización desborda la capacidad de gestión de los estados- nación, lo cual no implica que los invalide, sino que los obliga a adaptar sus políticas en función de los flujos globales” (Castell 2008). Señala buscar el equilibrio entre la globalización y la democracia.

En el caso de la democratización, Saha, señala que “cada día esta tendencia es más fuerte, generando a las comunidades el querer participar de forma activa en todos los aspectos de tomas de decisiones y del ejercicio del poder de estado en todos los niveles (comunidad, local, regional y nacional) con el propósito de alcanzar el bien común, ambas tendencias deben estar siempre en armonía para evitar una crisis legitimidad”. (Saha, 2001).

Esto implica a que los gobiernos locales no solo tengan la función de proveedores de servicios, sino también, de ser pilares para la habilitación de espacios de diálogo y participación, donde el poblador sea también parte de los actores estratégicos que puedan tomar decisiones sobre el desarrollo de su comunidad.

En ese sentido Cravacuore, Ilari y Villar señalan que:

los gobiernos locales han incorporado a su agenda nuevos temas entre los cuales sobresalen la planificación estratégica del territorio, el desarrollo local y una nueva política social”, lo cual reafirma que la existencia de una búsqueda por parte de los municipios, de conceptos y herramientas que los pongan en mejores condiciones de gestionar el desarrollo en el contexto global-local, en la complejidad del entramado social y productivo, y en la diversidad cultural y social.(Cravacuore, Ilari y Villar 2004:1)

Por lo tanto, podemos decir que “gobernanza es el resultado de la interacción entre el gobierno y los diferentes actores estratégicos tanto sociales como políticos” (Hufty, 2008). Una política pública que involucra a actores públicos y privados en un mismo territorio donde a través del diálogo, negociación, concertación y participación se genere sinergias para el desarrollo institucional, social, económico y sostenible del territorio”

En muchas ocasiones la demanda de las necesidades de la población supera a la oferta que brinda el gobierno local, evidenciando de esta manera que es necesario la gobernanza para poder atender la demanda adicional a través de la gestión articulada no solo entre los distintos niveles de gobierno (nación, provincia, municipios), sino con actores de la sociedad civil, sector privado, entre otros.

Según Alejandra Nallino,

“estas formas de coordinación y articulación horizontal no reemplazan ni sustituyen a las formas institucionales de representación democrática ni de organización funcional de los órganos ejecutivos gubernamentales; pero indudablemente introducen la necesidad de incorporar nuevas

lógicas y procedimientos que faciliten y viabilicen el diálogo, la construcción y gestión compartida y corresponsable de las acciones en procura del desarrollo productivo y equidad distributiva”. (Alejandra Nallino 2008:73)

Gobernanza involucra la innovación en las formas de gestión, utilizar estrategias de articulación público-privada (APP), mejorar la relación entre el Estado y la sociedad civil (Guía para el desarrollo de Procesos de Articulación Público-Privada, Mg. María del Carmen Tamargo, Año 2012)

Alianzas

Para Michael Y. Yoshino & U. Srinivasa (1995), “alianza” es una cooperación entre dos o más actores estratégicos cuyo principal objetivo es potenciar los beneficios de una determinada estrategia.

En el marco de la gerencia social, podemos definir “alianza” como una estrategia basada en una sociedad de actores estratégicos que contribuyan a maximizar el impacto de estrategias, programas y/o proyectos sociales, a través del intercambio de productos tangibles y/o intangibles que se unen con el fin de hacer sinergia positiva. El resultado esperado de una alianza estratégica entre dos o más actores de un programa/proyecto social es maximizar los beneficios en la población.

Análisis de involucrados

Es un mapeo de los posibles actores estratégicos interesados en un objetivo común con relación a un tema de interés, mediante el análisis de involucrados podemos definir el tipo y nivel de actor para luego establecer acciones de coordinación, colaboración, participación según sus reales competencias de cada uno de ellos. Para ello Mendizábal (2012), desarrolló la Matriz de Alineamiento, Interés e Influencia, herramienta que permite identificar al actor en dos ejes: alineamiento (acuerdo desacuerdo) e interés (afinidad o preocupación).

Comunicación y capital intelectual

[...] “La sociedad del conocimiento impone sus reglas y hace emerger nuevas necesidades relacionadas con la comunicación: una nueva comunicación” (Sotillo, 2004). En este sentido, en sus distintos niveles, ella se convierte en una estrategia fundamental para la organización, ampliando su horizonte hacia la dimensión del conocimiento compartido y de las relaciones de sus miembros. Este nuevo paradigma de la comunicación permite lograr evidentes resultados en la productividad de la empresa, la cual se hace más competitiva, inteligente y flexible, lo que contribuye en definitiva a la propia sobrevivencia como organización.

Definitivamente, la comunicación organizacional no puede desligarse de la propia actividad productiva de cualquier empresa. Agrega Sotillo que, las causas que abren una nueva etapa en relación a este tipo de comunicación se pueden encontrar en un marco de relaciones y legislación socio laboral más favorable al trabajador, el aumento de la formación académica en la sociedad, en una mayor conciencia por parte de la gerencia de las empresas de lo que supone la inversión en formar a su personal, y finalmente en los nuevos valores y creencias que evolucionan hacia un nuevo paradigma directivo.

La comunicación en las organizaciones comprende una serie de pautas, normas y estilo que reflejan el quehacer de las personas que configuran la empresa. Puede ir desde un modelo positivista, donde se orienta a controlar y predecir las acciones de un modo planificado y dirigido de antemano, hasta un enfoque constructivista, donde las experiencias previas, creencias personales, motivación y expectativas, tienen vital importancia a la hora de construir el conocimiento, lo cual significa que este se crea desde el interior de cada individuo (Puyal, 2002). Considerando que el capital intelectual tiene como base el conocimiento, y que se encuentra conformado por el saber de cada uno de los miembros de la organización, pero también de un conocimiento organizativo que nace del compartir de su gente, entonces es menester atender los procesos comunicacionales que facilitan la construcción de esa memoria empresarial.

Según Castells (1998), gran parte de la productividad de la fuerza de trabajo depende del conocimiento que el trabajador tenga de la empresa y de sus procesos. Los grupos de calidad y el trabajo en equipo, consisten en que los

trabajadores se reúnen y hacen explícito el conocimiento implícito que ellos tienen de la empresa., para lo cual se requiere la condición social de que el trabajador tenga interés en comunicar ese conocimiento.¹⁹

Comunidad y Desarrollo Local

Me gustaría iniciar la definición de desarrollo local, precisando que no debemos confundir entre crecimiento = desarrollo, en la década de los cincuenta, el crecimiento económico era igual a decir desarrollo económico, o sea, si un país crece, el país se desarrolla. En los años setenta, este cambio, y se señaló que el concepto crecimiento económico era solo una parte pequeña para explicar la dimensión del desarrollo.

El crecimiento económico refleja el aumento del Producto Bruto Interno (PBI), pero este indicador no explica la brecha de la desigualdad de la economía, si los recursos fueron distribuidos con equidad, si la pobreza está reduciéndose o se logró cubrir las necesidades en lugares donde existen muchas deficiencias para lograr calidad de vida. Sería necesario conocer como el crecimiento genera una mejora calidad de vida, por lo tanto, debemos incorporar el concepto de “distribución del ingreso”.

El desarrollo va más allá del tema económico, al hablar de desarrollo estamos hablando de desarrollo humano, condiciones ambientales, disposición de recursos naturales y económicos, equidad en relación a la distribución de los ingresos, entre otros. Por lo tanto, el desarrollo local forma parte de la voluntad de pequeños grupos de líderes locales que voluntaria y participativamente buscan el desarrollo de sus territorios.

Participación social

La participación social es considerada uno de los factores principales para el desarrollo, y un territorio democrático que hace posible potenciar las

¹⁹CONTRERAS Armenta Cecilio, DÍAz Castillo Bernardo, HERNÁNDEZ Rodríguez Ezequiel, 2007. Multiculturalidad: Su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima, y cultura organizacional prevalecientes en un mundo globalizado.

oportunidades de mejoras de los actores sociales en el proceso de la toma de decisiones. Según Pagani:

“Existen diferentes niveles de participación, a) la informativa, que se basa en la transmisión de conocimiento de la comunidad al Estado y del Estado a la comunidad, con esto permitirá caracterizar mejor al poblador para luego poder tomar decisiones que puedan optimizar el uso de los recursos, b) consultivo, que toma en cuenta la opinión, voluntad y compromiso de los actores en relación alguna decisión o problema y por último, c) Decisorio, que involucra la responsabilidad y la potestad para poder tomar decisiones en favor a la comunidad” (Pagani 2011)

Sirvent; Torres; Montero, son autores que solo consideran como una verdadera participación al último nivel mencionado de Pagani, decisorio, en este nivel los actores son los que pueden decidir el futuro de su comunidad.

Proyecto o programa que se está analizando

Programas De Bosques

El Programa de Bosques²⁰ fue creado con el objetivo de promover la conservación de bosques, no sólo enfocándose en evitar la deforestación sino también en contribuir al desarrollo de la población, brindando asistencia técnica a través de la GIZ-Cooperación Alemana para el desarrollo de proyectos sostenibles que contribuyan a generar un ingreso económico a la comunidad.

Uno de los principales alcances del Programa de Bosques es lograr el desarrollo local, a través de la implementación de sistemas productivos sostenibles utilizando los productos tangibles e intangibles de la zona, como el cacao, café, así como la implementación de sistemas de ecoturismos, piscicultura, etc.

El Programa bosques consiste en entregar un incentivo monetario a la comunidad a cambio que la comunidad conserve sus bosques y con el dinero recibido pueda establecer sistemas productivos sostenibles. Para poder afiliarse al Programa las comunidades deben cumplir ciertos requisitos:

²⁰ <http://www.bosques.gob.pe/programa-bosques>

- a) Nombrar una junta directiva que represente a la comunidad.
- b) Los pobladores que conforme la junta directiva deben ser personas jurídicas.
- c) El área del bosque con el que se afiliara al Programa debe estar registrado en COFOPRI, o sea deben contar con título de propiedad.
- d) En caso la comunidad logré cumplir con todos los requisitos y afiliarse al Programa, deberá elaborar un plan de inversiones cuyo capital será el incentivo económico recibido por parte del Programa.

De acuerdo a objetivos señalados sus principales socios o actores estratégicos son el Gobierno Regional, provincial, local, entre las otras entidades públicas tenemos a RENIEC, COFOPRI, SUNARP, etc.

2.5 Experiencias de políticas

En la actualidad existen programas de transferencia financiera cuyo fin es contribuir a la reducción de la pobreza, como el Programa Bono de desarrollo Humano en Ecuador, Bolsa Familia en Brasil, Programa de Asignación Familiar en Honduras, entre otros, pero aquellos que presentan un componente adicional relacionado a la conservación de bosques son:

- i. En el caso del **Programa Socio Bosque en Ecuador**. Según este programa de la República de Ecuador es un programa de conservación de bosques primarios, páramos y vegetación nativa en la Amazonía ecuatoriana que tiene como objetivo mantener los servicios ecológicos y culturales, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar las condiciones de vida de la población rural. Actualmente, el programa se financia con recursos propios del(pero con la perspectiva de aumentar su sustentabilidad por medio de donaciones internacionales y bilaterales. (Programa Socio Bosque s/f)

Según la Dirección de Comunicación del Ministerio del Ambiente de Ecuador,

La Evaluación de Impacto se realizó desde dos enfoques de análisis: econométrico y sociocultural. Dentro de los resultados se pudo identificar que el 98% de los entrevistados conocen el Programa Socio Bosque, a nivel de sus hogares miembros; el 64% de los usuarios declararon que los recursos naturales seguirán siendo conservados a largo plazo, incluso cuando haya culminado el programa; mientras el 96% de los entrevistados están de acuerdo con la participación de su comunidad en las actividades del

programa. Dentro del enfoque sociocultural, la evaluación presentó resultados ampliamente positivos, de los 14 impactos socioculturales aplicados en las comunidades, solo dos resultaron negativos, que son la capitalización y manejo de conflictos (Ministerio del Ambiente de Ecuador 2017).

Podemos observar que casi todos los entrevistados están identificados con el Programa, así como sus miembros de hogar, otro punto importante es el logro de haber construido sistemas sostenibles.

ii. El Programa Bolsa Floresta:

en Brasil nacido a partir de la implementación del programa Zona Franca Verde (Manaus, Amazonas). Es el primer programa con certificación internacional para compensar y mejorar la calidad de vida de las poblaciones tradicionales mediante servicios ambientales que brinda el bosque tropical. Bolsa Floresta opera en áreas protegidas de influencia y control del Estado de Amazonas, y es independiente del Gobierno Federal. Actualmente, el programa se financia con recursos nacionales e internacionales la mayor parte de ellos aportados por el sector privado.(Portal Web Programa Bolsa Floresta)

El Programa realizó una investigación de campo con las comunidades beneficiarias, teniendo como resultado que la mayoría de los grupos entrevistados, mencionada que los recursos se utilizan de manera correcta, aunque el valor monetario entregado no es percibido como el adecuado por los pobladores, no están satisfechos con lo percibido. Por otro lado, se evidencio un alto nivel de sensibilización ecológica entre los pobladores y la participación de los actores estratégicos en las políticas ambientales.²¹

En el Perú existen experiencias relacionadas con compensaciones económicas a través del mecanismo de TDC, mas no con el enfoque de conservación de bosques, si bien, por su aplicación en comunidades nativas y su naturaleza temática relacionada a la reducción de la pobreza, generación de ingresos en hogares de comunidades y resarcimiento económico productivo a comunidades afectadas por el proceso de violencia política pueden servir de punto de partida para la conservación.

²¹ <http://amazonia.org.br/2013/09/bolsa-floresta-gera-bons-resultados-para-comunidades-do-amazonas/>

Entre las experiencias más importantes y que podrían relacionarse con el mecanismo de las TDC que se viene implementando para la conservación de bosques en comunidades nativas en el PNCB se identifican las siguientes:

El Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres – JUNTOS. “Tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema en los hogares que tengan entre sus miembros a madres gestantes, padres viudos, personas de la tercera edad o apoderados que tengan bajo su tutela a niñas y niños hasta los 14 años de edad” (Programa Juntos s/f). Después de más de 10 años el Programa no goza de evidencias que señalen que una o más comunidades, centros poblados hayan salido de la condición de pobreza o pobreza extrema, si bien es cierto se articula con los Sectores de Educación y Salud para poder medir el cumplimiento de sus corresponsabilidades, no cuenta con estrategias de sensibilización con el medio ambiente o estrategias para desarrollar la transformación productiva.

Las políticas forestales en Centro América

Los autores Olman Segura, David Kaimowitz y Jorge Rodríguez nos explican en su libro “Políticas Forestales en Centro América: Análisis de las Restricciones para el Desarrollo del Sector Foresta”²², como hasta la actualidad seguimos teniendo un concepto limitado de lo que es el Sector forestal, utilizando como variables de evaluación el producto bruto interno, las exportaciones, empleo entre otros, solo lo relacionamos con la contribución económica sin tomar en cuenta la valorización real con relación a nuestro medio ambiente, hasta ahora no se reconoce la importancia de los bosques para evitar la migración de muchas comunidades, puesto que al cada día desaparecer un árbol o alguna otra especie de la flora, la fauna tiende alejarse porque no encuentran refugio ni comida, esto desencadena a que el poblador también migre en busca de comida y trabajo, ya no encuentra animales que pueden ser usados para su alimentación o plantas que también aporte a la alimentación y en muchas ocasiones son plantas medicinales que ayudan a solucionar problemas de salud. En muchas ocasiones los árboles son insumos para la construcción de sus viviendas y muebles.

²² Olman Segura Bonilla y David Kaimowitz, Políticas forestales en Centroamérica, 2007

Olman Segura, David Kaimowitz y Jorge Rodríguez, recomiendan que “la política forestal debe también contar con un enfoque socioeconómico y ambiental que integre la relación entre seres humanos y su ambiente” (Olman Segura, David Kaimowitz y Jorge Rodríguez 2007).

Los usuarios de los bienes provistos por los bosques y las comunidades donde existen arboles valoran a su forma al sector forestal, dependiendo de la cultura de cada una de estas sociedades. Hay evidencia de algunos cambios en sociedades donde se están desarrollando proyectos de ecoturismo y de implementación conjunta para el secuestro de dióxido de carbono y otras iniciativas, se espera que esto continúe.

El libro recomienda que debemos tomar conciencia de los temas forestales y conceptualizar al sector forestal con una visión más integral, participativa y ambiental, y no solo como una valorización monetaria financiera.

Olman Segura, David Kaimowitz y Jorge Rodríguez, señala que “se debe diseñar políticas que estimulen nuevas formas de manejo y de gestión que permitan alcanzar un desarrollo económico de calidad para los seres vivos” (Olman Segura, David Kaimowitz y Jorge Rodríguez 2007).

Cuadro N° 2

Bienes del Bosque	Beneficios con mercado actual	Beneficios sin mercado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Productos maderables ▪ Madera para aserrío ▪ Madera para celulosa ▪ Leña y residuos, el carbón ▪ Postes ▪ Madera para artesanías ▪ Madera para construcción 	<ul style="list-style-type: none"> X X X X X X 	
<ul style="list-style-type: none"> Productos no-maderables del Bosque ▪ Hierbas medicinales ▪ Tintes 	<ul style="list-style-type: none"> X X X X 	

▪ Plantas ornamentales	X	
▪ Resinas	X	X
▪ Semillas	X	
▪ Bejucos	X	
▪ Materiales para la construcción	X	X
▪ Materiales para artesanía	X	X
▪ Genes	X	X
▪ Sustancias químicas	X	
▪ Fragancias	X	
▪ Carne, piel, etc de animales	X	X
▪ Plantas para el consumo humano		
▪ Forraje para animales domésticos		
▪ Otros		

Fuente: Olman Segura, David Kaimowitz y Jorge Rodríguez, Políticas forestales en Centroamérica, 2007

Programa 21 “Lucha contra la deforestación”

Las Naciones Unidas, mediante el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Programa 21, comentaron:

“Hay deficiencias importantes en las políticas, métodos y mecanismos que se utilizan para apoyar y desarrollar las múltiples funciones ecológicas, económicas, sociales y culturales de los árboles, los bosques y las tierras forestales. Muchos países desarrollados deben hacer frente a los efectos de los daños causados a sus bosques por la contaminación del aire y los incendios. Con frecuencia se requieren medidas y enfoques más eficaces a nivel nacional para mejorar y armonizar la formulación de políticas, la planificación y la programación; las medidas y los instrumentos legislativos; las modalidades de desarrollo; la participación del público en general y de las mujeres y las poblaciones indígenas en particular; la participación de los jóvenes; la función del sector privado, las organizaciones locales, las organizaciones no gubernamentales y las cooperativas; el desarrollo de conocimientos técnicos y multidisciplinarios y la calidad de los recursos humanos; las actividades de divulgación sobre silvicultura y la educación pública; la capacidad de investigación y el apoyo a la investigación; las estructuras y los mecanismos administrativos, entre ellos la coordinación

intersectorial, la descentralización, los sistemas de asignación de responsabilidades y los incentivos, la difusión de información y las relaciones públicas. Esto es particularmente importante para aplicar un enfoque racional y global a la explotación sostenible y ecológicamente racional de los bosques. La necesidad de salvaguardar las funciones múltiples de los bosques y los terrenos forestales mediante un fortalecimiento institucional adecuado y apropiado se ha puesto de relieve reiteradamente en muchos de los informes, decisiones y recomendaciones de la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, el PNUMA, el Banco Mundial, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos y otras organizaciones”.



CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Naturaleza de la investigación

La presente investigación es cualitativa y descriptiva, ya que el estudio busca conocer e identificar las características de aceptación de la población con el Programa Bosques (identificación, percepción y participación), así como el involucramiento de los otros actores estratégicos como el gobierno regional, local y/o sector privado, a través de la investigación de las siguientes variables:

- Mecanismos de focalización, participación y de articulación.
- Requisitos solicitados para la afiliación al Programa
- Efectividad en la entrega del incentivo monetario y;
- Desarrollo local

3.2 Forma de investigación

La presente investigación es un estudio de caso, puesto que una de las principales estrategias para poder lograr el objetivo del estudio es conocer el comportamiento del Programa a través de los actores estratégicos, tanto internos como externos, públicos o privados. Identificar la percepción del usuario, así como los nudos críticos del Programa.

3.3 Fuentes de Información

- Se utilizaron fuentes primarias y secundarias:

3.3.1 Fuentes Primarias

- Usuarios del Programa Bosques de las comunidades Anapate y Coriteni.
- Jefes de hogar de las comunidades.
- Asesores técnicos de la GIZ Cooperación Alemana.
- Funcionarios del Programa Bosques.
- Documentos normativos del Programa Bosques

3.3.2 Fuentes Secundarias

- Experiencias de otros Programas en América Latina

3.4 Dimensiones del estudio

3.4.1 Universo

El universo está formado por toda la población de las comunidades nativas Anapate y Coriteni.

3.4.2 Muestra

La investigación del estudio es de tipo cualitativa, la muestra es significativa y el método utilizado es muestreo no probabilístico, por lo tanto, la muestra ha sido seleccionada por accesibilidad y conveniencia. Fueron 89 hogares los seleccionados.

3.5 Procedimientos (técnicas) para el recojo de la información

Se han utilizado:

Entrevistas semiestructuradas

- A los hogares usuarios del Programa Bosques, en preferencia el jefe de hogar.
- Asesores técnicos de la GIZ Cooperación Alemana
- Funcionarios del Programa Bosques

3.6 Instrumentos de recojo de información

Se utilizaron herramientas cualitativas. (Encuesta, entrevista, focus group)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Antes de iniciar el análisis de la investigación, es conveniente brindar información complementaria sobre el perfil del usuario de derecho, de esta manera conocer las características del actor principal y el entorno en el que se desarrolla, se debe tener en claro que la información no desvirtuara a la información relacionada a las preguntas específicas de la tesis.

Las entrevistas se realizaron a los jefes de hogar de las comunidades Anapate y Corineti, personas que dependen básicamente de algún tipo de ingreso directo o indirecto del bosque porque sus actividades de trabajo se basan en la obtención de productos obtenidos del bosque. En relación al nivel educativo, no cuentan con educación secundaria y la mayoría tiene primaria incompleta.

En 12 entrevistas al no encontrar al jefe de hogar, se solicitó conversar con la esposa, pero en todos los casos no se tuvo éxito, las mujeres presentaron un perfil muy tímido, casi no hablaban español, ellas hablaban la lengua Ashéninka y preferían que los hijos contesten. Los hijos dominan ambas tanto el Ashéninka como el castellano, y antes de cada respuesta preguntaban a su madre en Ashéninka respondían en castellano.

4.1 Características de las comunidades que fueron seleccionadas por el Programa

Las comunidades nativas visitadas son organizaciones piramidales, la voz del hogar la tiene el hombre de la casa, a las reuniones de comunidad con la junta directiva sólo asisten los jefes de hogar, las mujeres no son partícipes activas de las actividades política-económica de la comunidad, sin embargo las mujeres conocen el bosque, los beneficios que poseen, sus propiedades y lo que les brinda para vivir, las personas viven en espacios libres y abiertos, sin muchas divisiones internas, el material que predomina en sus viviendas es la madera, no

cuenta con algún tipo de servicio básico como agua potable, luz eléctrica y/o desagüe.

Las comunidades nativas Anapate y Coriteni, se encuentran dentro de la zona del VRAEM, afectada por el narcoterrorismo, en las visitas realizadas se pudo evidenciar mucho movimiento de camionetas, de traslado de troncos enormes sin presencia policial, estas comunidades se encuentran a la orilla del río Ene, los riachuelos se encuentran contaminados, el bosque está muy cerca de ellos, sólo tienen una tienda donde encuentran los productos básicos, tienen escuela muy precaria, el servicio higiénico comunitario que se encuentra al lado de la escuela, totalmente antihigiénico, lleno de gusanos en el piso, una posta de salud al lado que se encontraba cerrada, son ejemplos de modernidades implementadas sin ningún tipo de diagnóstico situacional ni de planificación y monitoreo, intervenciones aisladas con la cultura propia de las comunidades nativas, intervenciones sin tener en cuenta una gestión social.

Las comunidades nativas en general, son cuidadores de sus bosques, sus pobladores tienen conocimientos ancestrales del manejo de sus bosques, sin embargo, estas comunidades nativas o pueblos indígenas en su mayoría se caracterizan por encontrarse en una situación de pobreza extrema, ni una intervención del Estado ha sido lo suficientemente beneficioso ni sostenible para lograr superar su condición socioeconómica, tal es así que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dispuso con fecha 25 de setiembre del 2014, mediante Resolución Ministerial N°227-2014 que se disponga otorgar la clasificación socioeconómica de pobre extremo a las personas que forman parte de pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía Peruana, esto conlleva a la intervención conjunta de los diversos programas sociales a las comunidades nativas con el propósito de superar la pobreza extrema en la que se encuentran inmersos actualmente.

De la información obtenida en campo, se muestran las siguientes características socio demográficas más importantes:

Respecto al servicio higiénico, 44 hogares usan pozo ciego o negro/letrinas, se sabe que esta es una variable principal para definir a un hogar en pobreza extrema. Por otro lado 15 hogares de los 89 entrevistados no cuentan con ningún tipo de servicio higiénico. Estos hacen uso del pozo ciego comunitario que como ya se mencionó líneas atrás se encuentra en estado deplorable lleno de gusanos, y ahí acuden estas familias.

Gráfico N° 1



Elaboración propia

Del mismo modo 60 hogares de estas comunidades utiliza para su uso y consumo agua entubada que es traída desde los ríos cercanos. En una de las visitas a la comunidad de Coriteni, empezó a llover y el río aumento su caudal trayendo suciedad, de un momento a otro el río se puso de color marrón, pero sin importar esto los pobladores igual seguían utilizando el agua entubada.

Gráfico N° 2



Elaboración propia

De igual manera se les preguntó a cerca de su situación laboral a los jefes de hogar, a lo que solo el 20 de ellos respondieron que habían trabajado la semana anterior. De los 69 restantes que respondió que no trabajaron, se les preguntó si cuentan con un empleo fijo y el 100% de los entrevistados respondieron que no gozaban de un empleo fijo, solo “cachueleaban”.

Gráfico N° 3



Elaboración propia

La ocupación principal de los 89 pobladores entrevistados de las Comunidades de Anapate y Coriteni es la agricultura, 48 de ellos se

dedica a esta actividad, 10 están dedicados a la pesca y 8 a la caza de animales. 7 de ellos se dedican a tejer bolsos para vender y el restante hacer pulseras, collares, etc (recuerdos para vender).

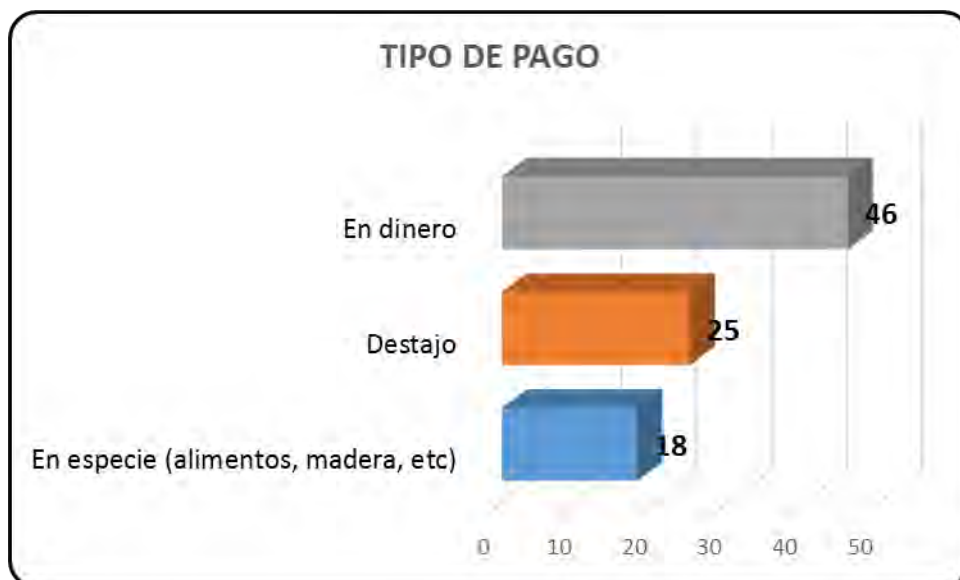
Cuadro N° 3

Ocupación principal de los pobladores de la CCNN Anapate y Coriteni	Total
Agricultura	48
Pesca	10
Caza de animales	8
Hacer pulsera, collares, aretes	6
Estibador	5
Tejido de bolsos	7
Seguridad	3
Hacer muebles para uso familiar o venta	2
Total	89

Elaboración propia

Una variable muy interesante fue al preguntarles ¿Cuál es el tipo de pago que reciben por su ocupación principal?, 46 respondieron que su paga es en dinero, mientras que 18 jefe de hogar respondió que el pago que reciben es en especies y los otros 25 mencionaron que su paga es por destajo.

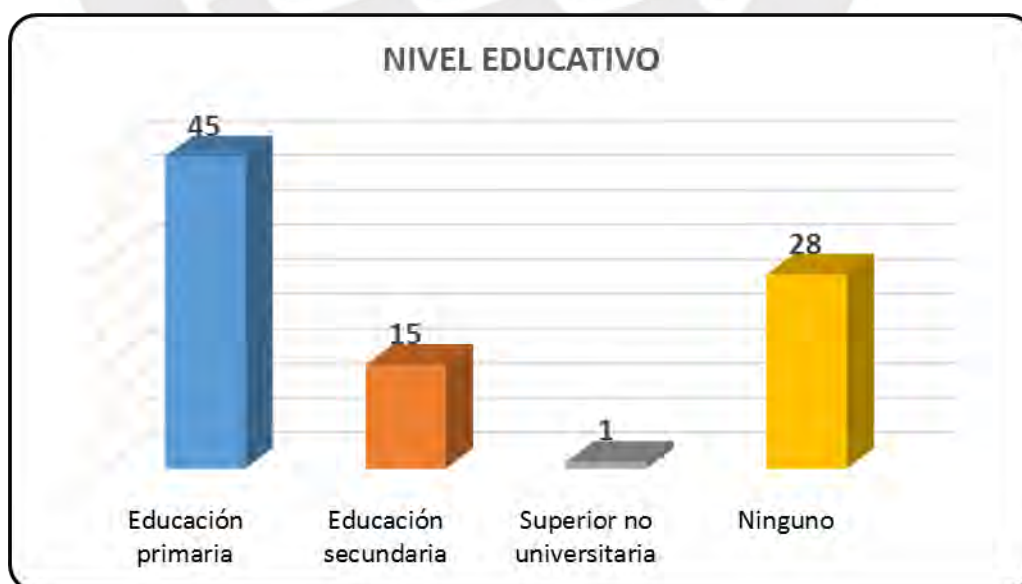
Gráfico N° 4



Elaboración propia

El nivel de educación de los los jefes de hogar es mínimo, 45 de ellos cuenta con educación primaria, 15 tienen secundaria incompleta, 28 no estudiaron y solo uno tiene estudios superior no universitarios

Gráfico N° 5

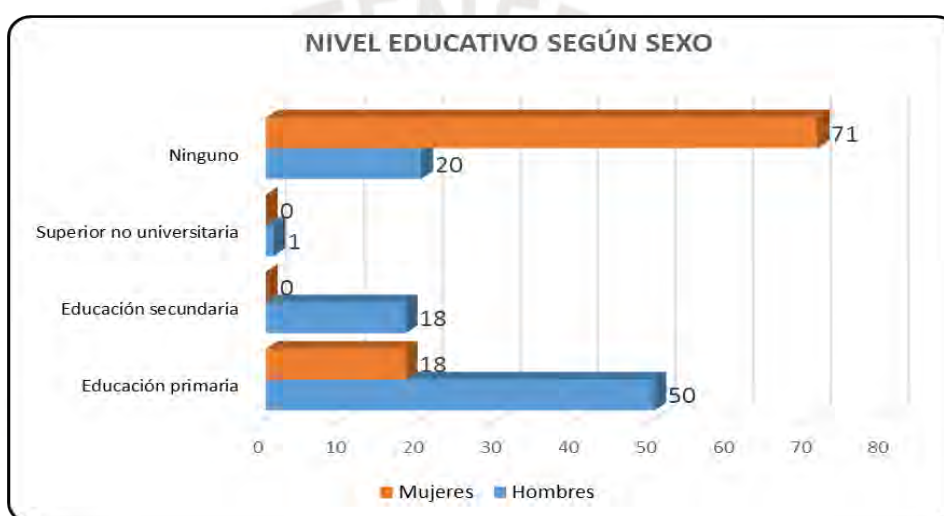


Elaboración propia

“Según Censo 2007, la proporción de analfabetos para la población nativa amazónica con residencia en el departamento de Junín corresponde al 18,2%, observándose que la proporción aumenta conforme aumenta la edad, siendo la población adulta la más afectada. Igualmente sucede en el caso de las etnias en este departamento.”

Al realizar el análisis del nivel educativo según sexo, se observa que la brecha de nivel de educación entre los hombres y mujeres aún es muy grande. Las mujeres de esas comunidades carecen de educación.

Gráfico N° 6



Elaboración propia

Como observamos en el gráfico anterior, muestra que existe más mujeres analfabetas que hombres analfabetos. Según el INEI, “Los pueblos que presentan las tasas más altas de analfabetismo masculina y femenina son Yaminahua con 43,5% y 53,4%, respectivamente, Urarina con 38,4% y 59,8%, respectivamente y Ashéninka con 32,6% y 51,2%, respectivamente.”²³

La educación es uno de los principales factores para el desarrollo social, y si las comunidades presentan altas tasas de analfabetismo, pues será un factor negativo para lograr el desarrollo social, pues el capital humano no podrá ser aprovechado en su mayor potencial.

²³ https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0789/Libro.pdf

Analizando de manera conjunta las variables de este capítulo, podemos observar que las comunidades Anapate y Coriteni, son comunidades en pobreza extrema donde casi no hay presencia de Estado y se encuentran vulnerables ante cualquier situación, siendo ricos en bosques.

En un par de entrevistas personales, los jefes de hogar manifestaron que cada vez tienen más temor de no tener que comer, porque debido a la tala ilegal de árboles, el bosque cada vez está más lejos, y es más difícil conseguir animales.

En la investigación “Impacto Social y económico del analfabetismo”, realizado por CEPAL, se obtuvo los siguientes resultados:

“El capital educativo del hogar es un agente fundamental para el desarrollo físico y social del niño, el que ciertamente se ve limitado cuando los padres no han adquirido las habilidades básicas de leer y escribir o las han perdido por desuso.

En el adulto, el analfabetismo aumenta la vulnerabilidad socioeconómica presente y futura de las personas y es un importante agente de reproducción de dicha condición a través de sus hijos. El analfabeto tiene mayores dificultades de inserción social no sólo a nivel personal (problemas de inclusión social, trabajo precario, altas morbilidades, etc.), sino también a nivel de su grupo familiar (nutrición, higiene, salud y escolaridad de los hijos, entre otros), y a la sociedad (pérdidas de productividad, altos costos para el sistema de salud).

Los adultos analfabetos tienen grandes limitaciones de empleabilidad debido a un nivel bajo de conocimientos y de especialización. Ello ocurre porque no han tenido acceso a la educación formal; o porque la abandonaron tempranamente para incorporarse al mercado de trabajo o, finalmente, por la pérdida en el tiempo de la capacidad de leer y escribir”.

A continuación, se presenta la información a través de Lineamientos, es importante mencionar que cada lineamiento corresponde a las preguntas específicas de tesis, en este sentido, se hace necesario, recordar las preguntas de tesis y luego la forma de cómo quedaría cada lineamiento:

- ¿El mecanismo utilizado por el Programa de Bosques, promovió la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva?
- ¿En qué medida la entrega de incentivos por parte del programa a las comunidades nativas y campesinos mejoró su calidad de vida?
- ¿Cómo el nivel de participación y articulación que tienen los actores estratégicos con el Programa de Bosques contribuye a alcanzar sus objetivos propuestos?

4.2 Lineamiento de investigación 01

Mecanismos utilizados por el Programa de Bosques que promovieron la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva

Durante la aplicación de los instrumentos, se ha logrado determinar que a través de la implementación del programa se han realizado dos mecanismos que inicialmente debieron promover la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva a dicho programa, sin embargo y tal como se expresa en información posterior, estos mecanismos no promovieron de manera efectiva a las comunidades nativas. Los mecanismos utilizados han sido: mecanismos de difusión y mecanismos de afiliación. En este sentido, se ve por conveniente ofrecer información por cada uno de los mecanismos para responder a la primera pregunta de investigación.

4.2.1 Mecanismos de difusión

La difusión es un conjunto de acciones realizadas para asegurar que los mensajes claves de un proyecto/programa puedan llegar al público objetivo de la mejor forma y así contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa. Las acciones de difusión son utilizadas para dar a conocer al programa/proyecto, así como sus beneficios.

En un programa social el éxito dependerá del cumplimiento de los objetivos, para el Programa Bosques sin lugar a duda es conseguir la mayor participación de las comunidades, así como de los pobladores de la comunidad. Para asegurar los mensajes claves se deben utilizar diferentes canales de comunicación, de esta manera disminuir la probabilidad de no participación. Es necesario conocer y analizar las características del público objetivo, identificar a la audiencia con la que tendremos interacción, para luego formular el perfil de los potenciales beneficiarios.

Al momento de revisar el manual de funciones del TDC, se logró identificar que el Programa Bosques contempla un proceso de admisión, dentro del mecanismo de las TDC, este proceso tiene 2 etapas, la primera es la difusión, donde se informa los objetivos, finalidad y la forma de trabajo del programa a las comunidades nativas que han sido seleccionadas, quedando pendiente la firma del Acta donde se indica el interés de la comunidad nativa para participar en el Programa. En la segunda etapa, se consolida el interés de la comunidad en participar del Programa con la firma del Acta de Compromiso.

Así mismo, se hicieron preguntas relacionadas a la población o usuario de derecho, sobre su nivel de participación, formas de cómo se enteró de la existencia del TDC, etc., que nos permitieron conocer información sobre los mecanismos de difusión.

Se les pregunto a los 89 jefes de hogar si conoce el Programa Bosques, y dos de ellos respondieron que “no”. Se supone que los 89 eran socios del Programa y reciben el beneficio entregado, por lo que se les realizó una pregunta adicional, consultándoles si habían recibido algún tipo de bien para mejorar sus cultivos, a lo que respondieron que nunca.

Gráfico N° 7



Elaboración propia

A las 87 personas que respondieron que conocen al Programa, se les pregunto por si sabían cuál era el objetivo del Programa y 06 de ellos no sabían.

Cuadro N° 4

¿Conoce o reconoce al Programa BOSQUES?	... el objetivo del Programa BOSQUES, es?		
	Conservar el bosque	No sabe	Total
Si	81	6	87
No			2
Total	81	6	89

Elaboración propia

Por lo tanto, podemos decir que los mensajes claves no llegaron a toda la población objetivo, los talleres comunales donde se presentaba al programa y difundía sus objetivos no utilizaron los medios de difusión correctos, el lenguaje utilizado no era el adecuado. Los medios de difusión estaban fallando para transmitir los mensajes claves.

4.2.2 Quiénes se encargan de aplicar esos mecanismos

El mecanismo de difusión está a cargo del equipo técnico del Programa Bosques, en esta etapa no existen otros actores por lo tanto es el

programa Bosques el único responsable para asegurar los recursos necesarios para el desplazamiento, viáticos, alimentación de los participantes, etc.

Al realizar las visitas de campo a las comunidades de Anapate y Coriteni, se entrevistó parte de los nativos y expresaron su malestar en esta etapa, la difusión de los objetivos del programa y la forma de trabajo. Las acciones fueron realizadas solo a nivel junta directiva, no hubo una comunicación directa con ellos; aunque su estructura es piramidal, manifestaron que al inicio no tenían conocimiento de la forma de trabajo del Programa, ellos pensaban que les iban a entregar dinero a cada familia para sus gastos domésticos a cambio de no maltratar el bosque.

Como se puede observar en la afirmación anterior, el programa no logró comunicar de manera adecuada a la población, lo que generó el descontento tal como se ha afirmado. Si la población no está informada como debe de ser, además de su descontento, propicia la posible poca participación, compromiso y aprovechamiento de los recursos e incluso hasta podría crear conflictos entre los pobladores y los representantes de la comunidad. Por ello, se considera que los mecanismos de información del programa, deben ser claros, precisos, deben de llegar a todas las personas, para que los logre involucrar y sensibilizar sobre el objetivo del programa que es la conservación del bosque.

En esta misma línea y considerando la reflexión anterior, las personas que se encargan de aplicar los mecanismos de difusión, deben ser no solo personas preparadas, sino personas o profesionales que sepan llegar a la gente, que generen confianza y motiven la participación de todos, esto implica conocer, investigar con anticipación las características de la población objetivo, su lengua original, nivel educativo, actividades, preferencias hasta conocer su religión podría ser de gran ayuda para enviar los mensajes claves.

Más de 6 jefes de hogar manifestaron que fueron sorprendidos cuando el comité de gestión inicio las acciones de compras de herramientas para trabajar las tierras (palas, picos, etc.) ellos esperaban que el dinero recibido les iba ser entregado a cada hogar, expresaron su molestia y desacuerdo ante esa situación, “fuimos engañados para aceptar la incorporación de la comunidad”, fue lo que manifestaron. Si partimos de esta premisa, entonces podemos decir que no solo los mensajes claves no fueron entregados a toda la población, sino fueron distorsionados por la población, en consecuencia, el mensaje entregado y el mensaje recibido no guardaron una armonía.

De igual forma, se les preguntó si conocen algún representante del Programa Bosques, 65 de ellos respondieron negativamente, 22 mencionaron que si pero que los habían conocido cuando la comunidad ya era parte del Programa.

Gráfico N° 8



Elaboración propia

Más de la mitad de entrevistados no conocen algún representante del Programa Bosques, entonces, cómo es posible que el principal y único agente responsable de este mecanismo no sea reconocido por la mayoría de la población entrevistada. El representante viene a ser el personaje que debe contar con todas las herramientas necesarias para tener la aceptación de la población objetiva, es la puerta de ingreso para poder acceder a la concientización, sensibilización de los objetivos del Programa.

Cuadro N° 5

¿Conoce o reconoce al Programa Bosques?	Momento en qué se enteró del Programa Bosques?			
	A través del jefe de la comunidad, antes que sea beneficiaria	A través del jefe de la comunidad, después que sea beneficiaria	Durante los talleres comunales previa a la afiliación, por los representantes del Programa	Total
Si	45	37	5	87
No	2			2
Total	45	37	5	89

Elaboración propia

Al entrevistar a los funcionarios del Programa Bosques, nos mencionaron que el Programa no contaba con suficiente presupuesto para poder realizar visitas con mayor frecuencia, además que la comunicación con las comunidades para las coordinaciones previas de la visita se dificultaba porque no tienen conectividad telefónica, algunas veces ya en campo les costaba poder reunirlos porque los pobladores salen de sus casas muy temprano al bosque. Esto se evidencio al visitar las comunidades nativas, los jefes de hogar salen muy temprano y regresan por la noche, algunos de ellos a veces no regresan el mismo día porque se internan en los ríos para la pesca o en los bosques para cazar animales. Los domingos son los días que la comunidad se reúnen para realizar faenas con el fin de mejorar se comunidad.

El cuadro N°5 nos muestra que 45 de los pobladores se enteraron del Programa por el jefe de la comunidad antes que estos ingresaran a ser beneficiarios, mientras que 37 también se enteraron por el jefe de la comunidad, pero después de ser beneficiarios. Solo 05 se enteraron por parte de los representantes del Programa Bosques, en los talleres comunales. Dos jefes de hogar no conocen al Programa Bosques. Estas cifras son alarmantes, pero evidencian los resultados del Programa que se mostraran en los siguientes capítulos, podemos señalar que siendo un Programa Social no se está cumpliendo con el principio de inclusión a nivel de los pobladores de las comunidades.

4.2.3 Cómo se aplican esos mecanismos?

El equipo técnico convoca al primer taller a través de los jefes comunales que son las personas que representan a las comunidades, durante el taller se informan los objetivos del Programa, los requisitos y la forma de la implementación de la intervención. De igual manera, atienden todas las preguntas y aclaran dudas del poblador. Adicionalmente a ello, se les entrega material de apoyo como banners, gráficos que hablen del Programa Bosques.

Previo a la realización del taller, un representante del programa Bosques visita a la comunidad para generar el canal de comunicación a través de los jefes de la comunidad, ellos se convertirán en los aliados determinantes para el éxito de la intervención.

4.2.4 Por qué se utilizan esos mecanismos?

La estrategia de difusión tiene como objetivo sensibilizar a la población, la importancia de preservar los bosques y reducir la deforestación. Esta etapa es muy importante porque se establecerán los vínculos entre el Programa y las comunidades, de esa manera poder garantizar el éxito a través del dialogo y confianza entre los actores estratégicos. Es el primer acercamiento con la población, donde se podrá conocer de manera más cercana el perfil del poblador que vendrían a convertirse en futuros aliados. Los mecanismos de difusión son utilizados como la primera acción para poder posicionar nuestro producto en el usuario y de esta manera vender lo que deseamos.

4.2.5 Para qué se utilizan esos mecanismos

Para brindar información, incentivar, motivar la participación de la población para que formen parte del Programa. La difusión es uno de los principales procesos porque depende de lo difundido, la comunidad decidirá si desea o no ser socia del Programa Bosques. En esta etapa el

poblador tendrá la oportunidad de aclarar todas sus dudas, hasta poder manifestar puntos que quizá no se tuvieron en cuenta para llevar a cabo la “admisión” de las comunidades.

Según la información mostrada y analizada podemos observar que el mecanismo de difusión no contribuye a la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva.

4.2.6 Mecanismos de afiliación

Luego de la aplicación de los instrumentos y de las visitas a las comunidades investigadas, se ha logrado determinar que los mecanismos de afiliación utilizados por el TDC, solo han estado relacionados a partir de la realización de un taller o de talleres, donde el representante del Programa Bosques informaba los objetivos, características del Programa, así como los mecanismos del TDC. Si bien, los mecanismos de afiliación aplicados por el TDC no contemplaron y/o promovieron una adecuada selección, debe quedar claro, que los mecanismos de afiliación son importantes, en la medida en que promueven la participación, involucra la opinión de la comunidad, quienes, en la mayoría de los casos, determinan quiénes deben o no participar o acceder a los beneficios. Si la población participa, no solo toma conocimiento sobre en qué consiste el TDC, sino que también legitima su propuesta. Incluso, para ordenar la información, es clave que se cuente con un registro de quiénes reciben la ayuda o el beneficio y qué de tipo de ayuda reciben, que, en la mayoría de los casos, han sido semillas y palas.

Luego de los talleres comunales, la comunidad decide su interés de participar en el Programa, en caso sea positivo deberán firmar los siguientes compromisos:

- Acta de expresión de interés de participar en los mecanismos de transferencia directas condicionadas (TDC).

- Acta de compromiso de la comunidad para gestionar los requisitos solicitados para su admisión.

Si bien es cierto, que los mecanismos de afiliación consisten en cumplir con un determinado número de requisitos, estos pueden ser considerados y aprovechados como una estrategia de apalancamiento a la comunidad, puesto contribuye a que la población cuente con su documento de identidad, de igual forma, que la comunidad formalice y registre sus tierras. Contar con un título contribuirá al acceso a los servicios básicos como luz, agua y desagüe.

¿Quiénes se encargan de aplicar esos mecanismos?

El personal del Programa Bosques es el actor que lidera el mecanismo de afiliación, es el responsable de recepcionar los requisitos solicitados por el Programa.

En esta etapa aparece otro actor estratégico, los técnicos de la GIZ, ellos brindan el apoyo para la elaboración del plan de inversiones, así como entregan al Programa el perfil propuesta que deben tener los miembros de la junta directiva.

Si el personal del Programa Bosque no se preocupa por hacer el perfil del poblador de esos centros poblados, tendrá menos oportunidad de ser aceptado, simplemente como el canal de comunicación no será el adecuado, el personal del Programa no sabrá cuáles son sus intereses, que es lo que esperan, etc.

El Programa Cocina Perú, que tiene a cargo el Ministerio de Energía y Minas, tiene como una de sus grandes líneas de acción, reemplazar las cocinas a leña o de bosta del área rural por cocinas mejoradas certificadas a leña, y para la instalación de estas nuevas cocinas el espacio donde se iba a construir debería contar con ventana, pero que sucedió en un inicio, la población de Huancavelica no aceptaba al Programa, no permitían ni querían la construcción de esta cocina

mejorada, se les brindó talleres de los beneficios de la cocina (menor contaminación, mejora en la salud de sus niños, mejora en la talla y peso de los hijos, etc), pero todos estos mensaje no tenían algún tipo de efecto positivo en ellos. Un día al conversar con una señora del distrito Daniel Hernández de la provincia Pampas, región Huancavelica, se trajo a la conversación el tema del ahorro, comentándole que con las nuevas cocinas podían ahorrar la tercera parte de lo que se gasta en leña, este comentario hizo que la pobladora se emocionara, cambiando de actitud y solicitando la cocina mejorada. Se tomó este caso como ejemplo y en los siguientes talleres se ponía como punto principal el tema “ahorro en leña”, logrando que todos los hogares focalizados sean parte del Programa. La experiencia comentada, respalda a lo importante que es conocer el mercado antes de colocar el producto, una de las principales funciones de la Gerencia Social es identificar los problemas sociales de la comunidad de usuarios a los que sirve una organización, y este punto debe ser considerado en la planificación del Programa.

¿Cómo se aplican esos mecanismos?

Luego de firmar el acta de expresión de interés y de compromiso de la comunidad, el programa solicita que se cumplan los siguientes requisitos:

- La comunidad debe formar una junta directiva (comité de gestión) conformada por al menos 03 personas que serán los representantes y el lazo entre la comunidad y el Programa.
- Los representantes deben ser personas jurídicas, esto significa que deben gozar de un RUC y para ello deben acercarse a SUNARP para poder realizar los trámites correspondientes.
- La superficie del bosque que inscribirán al Programa debe contar con título de propiedad.

- La comunidad debe presentar un Plan de inversiones²⁴ para asegurar la sostenibilidad del recurso entregado.

Al preguntar a los jefes de hogar si tenían DNI, sólo 43 de ellos contaba con DNI en el año 2009, y los únicos que tenían un número de RUC eran los miembros de la junta directiva. Al entrevistar a los miembros de la Junta directiva, mencionaron que les tomó más de 3 meses poder tener el RUC, puesto que la comunidad está muy alejada de la ciudad donde está SUNARP, y que en 2 ocasiones SUNARP estaba cerrado, siendo día de semana laboral. Además, no contaban con dinero para cubrir el gasto de traslado a SUNARP y los requisitos que solicitan.

Otro problema encontrado fue el título de propiedad, ellos nunca habían escuchado que sus tierras deberían contar con título, para ellos el bosque siempre fue suyo. Al preguntar a los jefes de hogar si tenían conocimiento que sus tierra deben contar con título de propiedad, casi todos se quedaron asombrados o se rieron como si la pregunta fuera una burla, 52 de los 89 entrevistados mencionaron que no conocen del tema, mientras que los otros 37, dijeron que en las reuniones de la comunidad se habían enterado. La Junta Directiva mencionó que este proceso fue el más difícil, porque nunca habían escuchado de COFOPRI y no había uno ni en Satipo, habían tenido que trasladarse hasta la ciudad de Huancayo, a más de 10 horas de su comunidad.

Respecto al Plan de Inversiones, ellos piensan que no tienen la capacidad de elaborar el plan, al carecer de conocimientos básicos como no saben, multiplicar, dividir etc,. También manifiestan que no saben escribir, uno de los representantes de la Junta Directiva de Coriteni, dijo en voz de burla, “a las justas sabemos sumar”. En este caso, ellos

²⁴ El Plan de inversiones tiene vigencia de 1 año, sin embargo, éstas pueden contemplar un periodo de 3 a más, según la actividad productiva elegida por la comunidad nativa. Para la firma de convenios, la junta directiva es la que avala el compromiso de la comunidad nativa de conservar los bosques comprometidos en el mapa de zonificación y de cumplir con el plan de inversiones

habían permitido que los técnicos de la GIZ elaboren el Plan de Inversiones.

Se preguntó a los 82 entrevistados si la comunidad tuvo algún tipo de problemas para afiliarse, a lo que 80 respondieron que sí, 53 pobladores manifestaron que el principal problema para ellos fue el no contar con DNI y para 24 fue la formación de la junta directiva (formación del comité de gestión)

Cuadro N° 6

¿Para afiliarse al Programa BOSQUES, su comunidad tuvo algún tipo de inconveniente?	¿De qué tipo son los problemas?				Total
	Documentos de la comunidad	Zonificación del bosque	Formación del comité de gestión	No	
Si	53	3	24		80
No				7	7
No sabe					2
Total	53	3	24	7	87

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar, los requisitos solicitados para la afiliación al Programa Bosques que quizá para un poblador del área urbana no puede ser difícil, pero si tedioso o caro, para ellos era casi imposible y sobre todo muy costoso, asumiendo que por este motivo durante los dos primeros años solo se contaba con la participación de 04 comunidades.

¿Por qué se utilizan esos mecanismos?

Son requisitos casi estándares que solicita el Sector Público para temas de transferencias financieras. Por ejemplo, en el Programa JUNTOS se solicita el DNI del jefe(a) de hogar y se valida con RENIEC la información

del beneficiario, en este caso como la transferencia monetaria entregada es individual solo es necesario el DNI, pero en el caso del Programa Bosques, la transferencia monetaria es colectiva, por lo que se necesita la formación de personas jurídicas.

El título de propiedad entregado por COFOPRI, así como el registro de la propiedad ante SUNARP, es la formalización de los predios. Si bien es cierto este proceso es engorroso tanto por los costos, accesibilidad debemos tener en cuenta que estos requisitos no solo ayudaran a cumplir con el Programa, sino también es un beneficio para el mismo poblador, como ya se mencionó en el capítulo anterior, contará con una vivienda segura, inclusión en los temas de servicios básicos (agua, desagüe, luz) saneamientos sostenibles y de calidad. Además, la comunidad podrá acreditar su patrimonio y en un futuro podrán utilizarlo como una palanca financiera en caso requieran un préstamo para la ejecución de un proyecto.

El Programa Bosques solicita estos requisitos por un tema legal pero lo más importante para un gerente social es que estos requisitos están contribuyendo a formar parte de la Inclusión Social, la población está siendo incorporada a una comunidad política y social, reconociendo sus derechos como ciudadanos.

¿Para qué se utilizan esos mecanismos?

Los requerimientos solicitados en el mecanismo de afiliación son necesarios para cumplir con lo solicitado por el Banco de la Nación, la formalización de la propiedad a través de COFOPRI, la validación del DNI son variables exógenas a los procesos de las TDC. La personería jurídica y el registro único del contribuyente, obtenidos a través de la SUNARP y de la SUNAT respectivamente, es lo que necesita el Banco de la Nación para poder apertura una cuenta corriente.

Los mecanismos de difusión empleados no contribuyen a la participación de los usuarios potenciales, si bien es cierto, se cuenta con el acta de

compromiso donde las 02 comunidades decidieron participar, se demostró que no fue una elección democrática de todos los pobladores que habitan en las comunidades, se verificó que los mensajes claves fueron entregados a los representantes de las comunidades (jefes de la comunidad), más no a todos los pobladores y que en los primeros talleres comunales no participó toda la población, de igual manera el mensaje llegó errado, puesto que algunos pobladores dieron su aprobación asumiendo que el incentivo monetario entregado sería repartido entre todos los hogares.

No se cuenta con la participación de los pobladores, siendo el resultado del mecanismo de difusión mal ejecutado. No se logró que el usuario pueda identificarse con el programa, algunos no saben del programa, otros se sienten molestos porque nunca se les preguntó, ellos se enteraron cuando ya estaban afiliados, además que se sienten engañados hasta por los representantes de la comunidad, creando un conflicto entre ellos.

4.3 Lineamiento de investigación 02

¿En qué medida la entrega de incentivos por parte del programa a las comunidades nativas y campesinos mejoró su calidad de vida?

4.3.1 Tipo de Incentivos

El incentivo es monetario y condicionado al compromiso de conservar los bosques. La comunidad recibe 10 soles por hectárea afiliada al Programa, la entrega de incentivos a las comunidades nativas se otorga cuando éstas cumplen con las condicionalidades establecidas en el convenio firmado, el cumplimiento del plan de inversiones y la conservación de bosques.

El Programa Bosques planifica la entrega de los incentivos a las comunidades nativas, durante el primer trimestre del año siguiente, sin

embargo, adolece no sólo de instrumentos operativos y de gestión, también durante los primeros años de intervención tuvo deficiencias en la aprobación de su presupuesto, ocasionando demoras en la entrega de incentivos a las comunidades nativas.

Cuando tiene la aprobación del presupuesto el Programa Bosques transfiere a las cuentas bancarias del comité de gestión, el incentivo que les corresponde.

Al entrevistar a los funcionarios del Programa Bosques la forma de cómo fue establecido este monto de S/10.00, ¿cuáles habían sido los criterios tomados?, la respuesta fue que no existe alguna metodología que dé soporte al monto establecido, sólo se tomó un promedio aproximado del número de hectáreas y el promedio del costo para ejecutar un plan de inversión. Al realizar las visitas a las comunidades se pudo verificar que el monto entregado a ambas comunidades en el primer año no logró atender a toda la población, contamos con el testimonio de un poblador que manifestó que era parte del Programa pero que los miembros del comité de gestión le habían comunicado que el no recibiría algún tipo de material para trabajar la chacra el siguiente año porque el monto entregado no había sido suficiente. Se tomó este testimonio como una alerta a la ejecución del Plan de Inversiones, preguntando por el destino del dinero recibido, y en ambas comunidades el dinero fue empleado para comprar semillas de cacao y herramientas que ayuden al poblador a trabajar sus chacras de manera individual. El plan de inversiones fue presentado al Programa, pero no ejecutado. Los representantes del comité de gestión manifestaron que esto se debe a dos factores, la poca cantidad de dinero recibido y la falta de capacidades del poblador para gestionar y ejecutar las actividades del Plan.

Por otro lado, al entrevistar a los funcionarios del Programa y la forma como se está evaluando el desarrollo del Plan de Inversiones, mencionaron que sí se estaba cumpliendo en parte la ejecución porque una de las actividades en la planificación fue la compra de semillas y herramientas para el cultivo de cacao, pero la población había recibido el beneficio de manera parcial, porque el dinero no alcanzaba para poder

ejecutar el Plan, además que el incentivo monetario fue entregado meses después de lo planificado y lo peor aún es que la población no lograba ponerse de acuerdo para decidir la forma del gasto del dinero recibido.

Al entrevistar a los diferentes actores estratégico se llegó a la conclusión que los planes de inversión podían obedecer a un modelo “de arriba hacia abajo”, modelos copiados y que quizá son exitosos en otros ámbitos con características distintas. No se tomó en cuenta ni se respetó las características del usuario, ni las de su entorno donde habita, nunca se propició la participación real de todos los miembros que integran la comunidad.

4.3.2 Entrega del incentivo monetario en tiempo oportuno

Se entrevistaron a los representantes del comité de gestión de la comunidad de Coriteni, si el incentivo monetario fue entregado según lo programado con el Programa, ellos manifestaron su malestar porque los incentivos monetarios del Programa Bosques fueron abonados en su cuenta bancaria a destiempo de lo programado. Ellos contaron que, por el cumplimiento de condicionalidades del año anterior, el Programa iba a realizar el abono en el primer trimestre del año en curso, sin embargo, el desembolso se realizó en el segundo semestre del año, ocasionando atrasos en las actividades establecidas en el calendario del plan de inversiones a desarrollar para el siguiente cumplimiento de corresponsabilidades.

4.3.3 Percepción del valor del incentivo monetario

En este aspecto, los pobladores de las comunidades nativas de Satipo, sienten que los incentivos no han ayudado a la mejora de calidad de vida que esperaban, debido a que las producciones de café, achiote, plantaciones de tornillo, entre otros, son cada vez menos rentables, ya sea por la mala administración de los recursos y por el fenómeno del mercado actual.

Se puede mejorar este proceso, iniciando por la evaluación del monto dado a las comunidades ¿Cómo saber si el monto es el adecuado? ¿Por

qué el mismo pago a todas las comunidades? ¿Todas las comunidades tienen las mismas carencias y oportunidades? ¿Todas las comunidades presentan las mismas realidades? Analizaremos cómo era la vida de los pobladores, antes y después de convertirse en usuarios del Programa

¿Cómo era la vida de los campesinos antes del programa?

La gran mayoría de los pobladores en esta zona se dedica a la cosecha de café, otra actividad común es la pesca y caza de animales.

De la población entrevistada 48 pobladores tiene como actividad principal la cosecha del café, ellos trabajan como peones y solo por temporada de cosecha. 16 pobladores trabajan directamente con recursos del bosque (8 cazan animales. 2 extraen madera para hacer y vender muebles, 6 elaboran pulseras, aretes, etc., con las semillas que el bosque)

Cuadro N° 7

Actividad Principal	Total
Cosecha de café	48
Pesca	10
Caza de animales	8
Elabora pulsera, collares, aretes	6
Cargar costales	5
Tejido de bolsos	5
Seguridad en alguna empresa	3
Tejido otros	2
Hace muebles	2
Total	89

Elaboración propia

De igual forma se les pregunto a los 89 pobladores si en sus otras actividades utilizaban algún tipo de recurso del bosque, y todos ellos manifestaron que sí.

Cuadro N° 8

Recursos del bosques utilizados	Total
animales del bosque, hierbas	81
animales del bosque, hierbas, madera	2
hierba	1
madera	3
pescados, animales del bosque	2
Total	89

Elaboración propia

81 de ellos cazan animales para su alimentación al igual que las hierbas tanto para la cocina como para la medicina que necesitan. Como podemos observar toda la población entrevistada hace uso de los recursos naturales brindados por el bosque.

El Programa Bosque no cuenta con una línea base para poder el cambio o impacto en las comunidades nativas que tuvieron al ser usuarios del Programa.

Pero tomando en cuenta la información recopilada a través de las entrevistas, 89 de los 89 entrevistados manifestaron que a la fecha no existe ningún cambio en la comunidad, algunos pobladores manifestaron que solo los miembros del comité de gestión son los que se benefician con el incentivo monetario. Pero, como podemos esperar un cambio en estas comunidades si el Programa ni siquiera logró la articulación entre los propios pobladores de las comunidades

¿Cómo era la vida de los campesinos después del programa?

La vida de los pobladores no sufrió algún cambio, puesto que una vez que la comunidad manifiesta su interés por el Programa Bosques, aproximadamente transcurren como 06 meses para poder cumplir con todos los requisitos. Una vez ya afiliado, deben esperar un año para que el Programa pueda verificar el cumplimiento de la conservación del área del Bosque, así como la sostenibilidad del Plan de Inversiones. Según lo Programado, el incentivo monetario deberá ser entregado durante el primer semestre del año siguiente de afiliado, pero casi siempre la

transferencia monetaria se realiza al finalizar el semestre. Si sumamos hasta aquí el tiempo transcurrido para recibir el primer abono, tenemos casi 02 años (06 meses para conseguir los requisitos, 01 año de evaluación y otros 06 meses de espera para la transferencia monetaria)

Por otro lado, el monto recibido en las comunidades de Coriteni y Anapate no fue el suficiente para poder ejecutar lo programado. Un caso que cabe destacar fue que al entrevistar a un poblador si participaba del Programa nos dijo que sí, que él ayudaba en la vigilancia del bosque pero que aún no había sido beneficiario del Programa, cuando se le pregunto ¿por qué? el menciona que el dinero no alcanzaba para comprar herramientas o insumos para beneficiar a todas las familias y el siguiente año con el otro pago ya iba hacer beneficiario.

En este aspecto, los pobladores de las comunidades nativas de Satipo, sienten que los incentivos no han ayudado a la mejora de calidad de vida que esperaban, debido a que las producciones de café, achiote, plantaciones de tornillo, entre otros, son cada vez menos rentables, ya sea por la mala administración de los recursos y por el fenómeno del mercado actual.

Se puede mejorar este proceso, iniciando por la evaluación del monto dado a las comunidades ¿Cómo saber si el monto es el adecuado? ¿Por qué el mismo pago a todas las comunidades? ¿Todas las comunidades tienen las mismas carencias y oportunidades?

Cuadro N° 9

Ud. conoce cuánto le entrega el Programa Bosques a su comunidad?	El monto que el Programa Bosques entrega a su comunidad, le parece:				Total
	Adecuado	Regular	Malo	No conoce	
Si	31	40	8		79
No				10	10
Total	31	40	8	10	89

Elaboración propia

Al preguntar a la población si está de acuerdo con el monto, se obtuvo:

10 jefes de hogar respondieron que no conocen el monto que se le entrega a la comunidad, mientras que 79 afirman conocer el monto entregado a la comunidad, sin embargo 31 están de acuerdo con el monto entregado, a 40 les parece que el monto no es el adecuado pero es regular, y 08 jefes de hogar no está de acuerdo con la cantidad recibida.

Un caso que cabe destacar fue que al preguntar a un poblador si participaba del Programa nos dijo que sí, que él ayudaba en la vigilancia del bosque pero que aún no había sido beneficiario del Programa, cuando se le pregunto ¿por qué? el menciona que el dinero no alcanzaba para comprar herramientas o insumos para beneficiar a todas las familias y el siguiente año con el otro pago ya iba hacer beneficiario.

Se debe tener en cuenta las características de las comunidades, las necesidades, oportunidades, la densidad poblacional para poder establecer el incentivo económico. Realizar una investigación para saber si quizás lo que se necesita son pagos diferenciados.

En base a lo analizado en este punto, podemos demostrar que el incentivo monetario no contribuye a la mejora de la calidad de vida, como se mencionó en párrafos anteriores, es conveniente que el Programa realice un diagnóstico de las comunidades potenciales antes de que estas ingresen al Programa, y según sus propias características formular acciones, estrategias y definir el monto para poder contribuir a la mejora de la calidad de vida, quizá el análisis arrojará que entre otras acciones el pago deberá ser diferenciado. Para fortalecer lo mencionado podemos citar a Chile, y su Programa Chile Solidario, este programa social ha mostrado grandes cambios significativos en el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares. A través del tiempo y de las lecciones aprendidas, Chile creyó que era necesario territorializar las acciones de tal forma que respondan a la diversidad de la pobreza, según el espacio socio geográfico donde está inserta y no a diseños estandarizados, homogéneos para todas las regiones y comunas de su

país, esta estrategia lo llevo al éxito, logrando mejorar los indicadores sociodemográficos que se evidencia en la mejora de la calidad de vida.

Así como en el marketing empresarial, el marketing social también viene aplicando estrategias diferenciadas para cada mercado y potenciando alternativas en mercados denominados nichos, esto significa estudiar a la población y diferenciarla según características (formar estratos) y aplicar estrategias diferenciadas para cada estrato según intereses, capacidades, oportunidades, etc. Los nichos vendrían a ser los mercados vírgenes donde aún no hay mucha presencia del estado, mercados olvidados, vírgenes donde se puede potenciar al máximo sus recursos, porque aún no han sido aprovechados.

4.4 Lineamiento de investigación 03

¿Cómo el nivel de participación y articulación que tienen los actores estratégicos con el Programa de Bosques contribuye a alcanzar sus objetivos propuestos?

La articulación y la participación están relacionadas entre sí, al hablar de participación no solo es enfocarse en los intereses y compromisos de los actores estratégicos, sino también es importante la caracterización de estos, saber si existe presencia o ausencia de articulación entre ellos, así como con otras entidades del sector público y/o privado, todos estos comportamientos conforman diferentes maneras de darse la participación. Esto es afirmado por Castro, 2005: 168, “la articulación de la participación debe ser considerada como las acciones coherentes y consensuadas que revaloriza, los roles de los familiares y miembros de la comunidad en el desarrollo de la personalidad de los actores y así se devela la connotación de participación de los usuarios según los momentos en que se realizan las actividades”

Participación

La participación es considerada capital social o patrimonio societal, al lograr la participación de todos los integrantes de nuestro público objetivo, lograremos enriquecer el capital social, elevando la capacidad de la comunidad.(Van Beuningen, 1996)

En el lineamiento 1, se habló de los mecanismos de difusión, afiliación, y se evidenció que no contribuyeron a la participación de los pobladores, como un primer análisis podríamos decir que la participación no contribuyó a alcanzar los objetivos del Programa por que no existió una buena participación. La participación es el resultado de la difusión, si no realizamos una correcta difusión no obtendremos buenos resultados en la participación.

Ahora analizaremos la articulación y participación con información primaria, obtenida de los mismos actores estratégicos:

Objetivos propuestos por el programa

El Programa Bosques tiene como objetivo conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación frente al cambio climático y al desarrollo sostenible (Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM).

Objetivos específicos:

- Identificar y mapear las áreas de bosque y pérdida de bosque para contribuir a su conservación.
- Promover el desarrollo de sistemas productivos sostenibles con base en los bosques, para la generación de ingresos en favor de las poblaciones locales más pobres.
- Fortalecer las capacidades para la conservación de bosques de los gobiernos regionales y locales, a los miembros de las comunidades campesinas y nativas, entre otros.

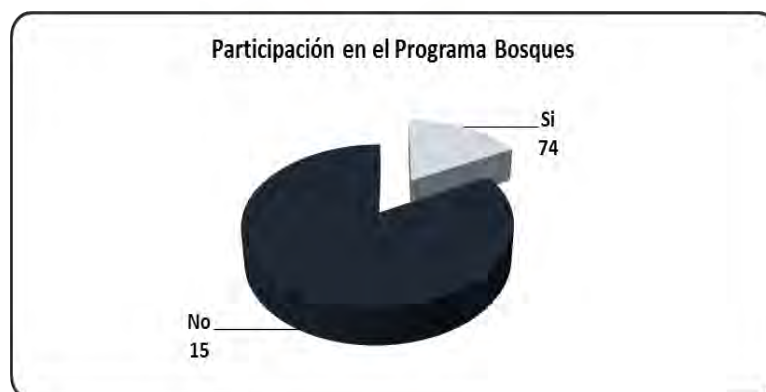
¿Quiénes participan?

El Manual de Operaciones determina los actores estratégicos con los que el Programa debe contar: Son 13 los actores del sector público y 08 los actores del sector no público. A la fecha, el número de actores que participan del Programa no superan el 20%.

Uno de los principales actores es el poblador de la comunidad, puesto que ellos tienen que reunir una serie de requisitos para que la comunidad logre ser beneficiario del Programa. Y para ello, se debe conseguir el interés del poblador en el Programa, como lo mencionamos anteriormente, la preocupación es: ¿Cómo conseguir el interés del poblador?, eso debemos preguntarnos antes de ingresar al ámbito de intervención. Se preguntó a los pobladores de las comunidades ¿En qué momento se enteró del Programa Bosques? Del cuadro 5, se tiene que 32 entrevistados respondieron que se enteró después que ya eran beneficiarios. Y algunos manifestaron su disconformidad porque ellos querían recibir el dinero y no herramientas como las que les estaban entregando. Al contar con usuarios disconformes con el Programa, ya tendremos mayores dificultades para el cumplimiento de los objetivos. También se les pregunto si de alguna forma participaban en el Programa, las respuestas fueron:

El 74 de pobladores participa de alguna forma del Programa Bosques, mientras que 15 no tiene algún tipo de participación con el Programa.

Gráfico N° 9



A la fecha solo el Programa ha firmado convenio con 05 Gobiernos Regionales, y con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Perú (SERNANP), respecto a otro tipo de entidad cabe señalar que no tiene firmado ningún tipo de convenio con las entidades mencionadas en el Manual de Operaciones. En una entrevista realizada al asesor senior de la GIZ, se le preguntó por qué el Programa Bosques no ponía esfuerzo en realizar acciones para contar con mayores socios estratégicos y de esta manera promover la participación de ellos, sobre todo respecto a las entidades relacionadas con la obtención de los requisitos para poder afiliarse al Programa. El mencionado que la GIZ, había contratado especialista para el análisis de este tema y ya habían publicado notas técnicas sugiriendo el contar convenios con SUNARP, RENIEC, Banco de la Nación entre otros.

De igual forma, el Programa no ha realizado ningún tipo de acción para contar con la participación de entidades del sector privado como ONG que operan en los ámbitos del Programa. Se entrevistó al representante de la ONG Asociación Regional de los Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI), para conocer el grado de participación con el Programa Bosques, respecto a los ciudadanos que habitan en el ámbito de cobertura. El representante de la ONG, nos mencionó que, si bien es cierto que él y los integrantes de su asociación conocen los objetivos del Programa, así como a sus beneficiarios, ellos mantienen actividades independientes a las realizadas por el Programa. Ellos coordinan actividades con el representante de la comunidad beneficiaria (APU), y en varias oportunidades le plantearon el poder establecer relación con el Programa, y la respuesta del APU es siempre la misma “No depende de mí, los ingenieros son los que deciden”.

La GIZ, en setiembre del 2013 realizó un estudio para determinar la eficacia y eficiencia de los mecanismos financieros empleados para la conservación de bosques en 03 programas nacionales. (Programa de Pago de Servicios Ambientales en Áreas Naturales Protegidas en México, en Ecuador el Programa Socio Bosques y en Perú el “Programa Bosques”), uno de los resultados que coincidió para todos los Programas

en estudio fue que todos los programas obtuvieron menos de un 20% en cuanto al fortalecimiento de la coordinación intersectorial e interinstitucional como parte de sus estrategias financieras.

Como parte del mencionado estudio también se realizaron talleres de lecciones aprendidas donde participaron diez expertos de los cuatro países, el resultado del análisis en esta actividad fue:

Por parte del Estado:

- Canon regional: Requiere una coordinación entre niveles (nacional, regional, local) y entre sectores (Ministerio del Ambiente, Economía y Finanzas y Agricultura y Riego).
- Programa presupuestal: Requiere alineamiento interseccional. Es lo más concreto actualmente.
- Proyectos de Inversión Pública (PIP): No existen reglas claras de juego todavía. Actualmente se utiliza en menos proporción.
- Asociaciones público privadas (APP): Desventaja, tienen doble propósito; rentabilidad y conservación.
- Pro Compite: Utiliza el 10% del presupuesto total para promover actividades productivas sostenibles y mejorar la productividad en el sector rural. Su vinculación con el Programa Bosques se daría solamente para las actividades productivas sostenibles.
- Impuestos verdes: al combustible, al agua, al turismo, etc.

Por parte de la sociedad civil:

- Tarjetas verdes: Tarjetas de crédito que otorgan un aporte por cada consumo o para la conservación de los bosques.
- Certificados de servicios ambientales: aporte voluntario para la conservación de bosques.

Por parte de las empresas privadas:

- Incentivos fiscales: incentivos tributarios.
- Carbono neutral (Marketing ecológico)
- Compensación/reparación: Conseguir una licencia social, ambiental, etc.

Al realizar una entrevista a una funcionaria del área de presupuesto del Programa, mencionó que el Programa no cuenta con presupuesto para alguna actividad que no sea el pago de los incentivos monetarios, por eso el Programa necesita de forma urgente contar con la participación de actores tanto del sector público como privado, enfatizo que lo que más necesita el Programa es el apoyo para el desarrollo de capacidades. A diciembre 2015, los actores estratégicos que participan activamente son 04:

1. El programa Bosques
2. La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)
3. El Banco de la Nación
4. Las comunidades

Si bien es cierto a la fecha existen 02 convenios firmados con el Gobierno de Junín y Loreto, aún ambos se encuentran en el convenio marco, teniendo pendiente detallar las responsabilidades de las partes

¿Cómo participan?

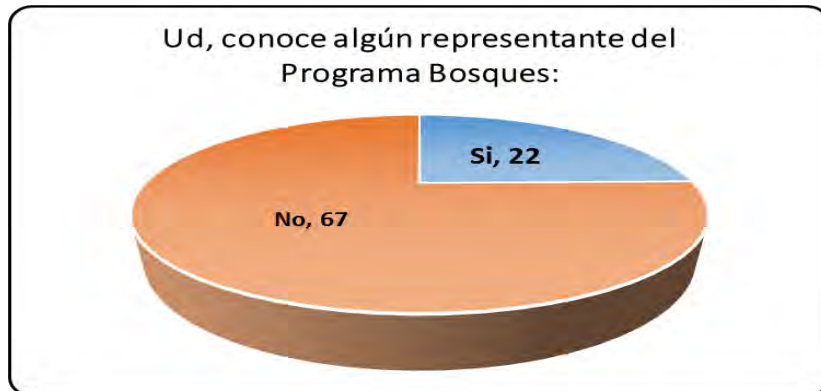
Los 03 actores estratégicos que participan en el Programa al 2015 cumplen con las siguientes actividades:

Representantes del Programa Bosques:

- Visitan las comunidades para sensibilizar a la población la importancia de cumplir con los objetivos del Programa BOSQUES,
- Realizan talleres de capacitación para el cumplimiento de los requisitos.
- Es el responsable del cumplimiento del mecanismo de afiliación

- Entrega al Banco de la Nación el Padrón de las comunidades incorporadas al Programa para la transferencia monetaria.

Gráfico N° 10



Elaboración propia

Se preguntó a los entrevistados si conocían algún representante del Programa Bosques, teniendo como resultado que solo 22 de los entrevistados respondieron conocer al (os) representantes del Programa. A los que respondieron conocer a los representantes del Programa se les pregunto: ¿Cada cuánto tiempo los visita el representante? El 84% respondieron que no tenía un periodo determinado

Gráfico N° 11



Elaboración propia

Como podemos observar en el cuadro anterior en la mayoría de casos respondieron que los representantes del Programa Bosques no tienen un periodo determinado de visita a las comunidades.

Por otro lado, se realizó una entrevista a la ex jefa de la unidad de monitoreo y evaluación y se le consulto cuántas veces había realizado visitas a las comunidades nativas en su periodo laboral que fue de 08 meses y contesto que solo fue una vez. Otra de las preguntas que sorprendió a la investigación fue al preguntarle si los promotores zonales contaban con un manual, a lo que respondió que a la fecha no se tenía un manual pero que si los capacitaban.

De igual forma se entrevistó a la ex jefa del área de Contabilidad, que laboró en el año 2012, y ella menciona que, al momento de dar la autorización para el pago, revisaba el informe de los planes de inversión y se sorprendía porque casi el 90% de estos, solo contenía compra de materiales, y no se mencionaba algún tipo de evolución del plan de inversión durante el año.

Se debe tener en cuenta las características socio demográficas para poder comprender el grado de asistencia que los pobladores podrían necesitar para desarrollar los planes de inversión o alguna otra actividad necesaria para poder ser o seguir siendo parte del Programa.

La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)

La GIZ, es la encargada de brindar el soporte técnico a las comunidades desde la etapa de difusión hasta la entrega de incentivo monetario. Brinda apoyo tanto al poblador para la elaboración del plan de inversiones como al Programa Bosques en la elaboración de los perfiles que deben contar los miembros de la junta directiva.

El Banco de la Nación

El Banco de la Nación, es la entidad encargada de realizar la transferencia monetaria a la comunidad.

La comunidad

Los pobladores de la comunidad son los actores estratégicos principales del Programa Bosques, de su participación dependerá el éxito del Programa. Cada uno de ellos juega un rol importante en la preservación de los bosques, además lo ideal sería convencer al poblador de participar del Programa con la totalidad de hectáreas de bosques y no solo con una parte. El desarrollo del plan de inversiones también depende de ellos, al ser un único proyecto para toda la población.

Al preguntar a los 89 entrevistados si participaban en las asambleas comunales para la toma de decisiones en relación al Programa, 29 de ellos dijeron que no, ellos no asistían a los talleres, sin embargo, 60 pobladores mencionaron que si asistieron a los talleres.

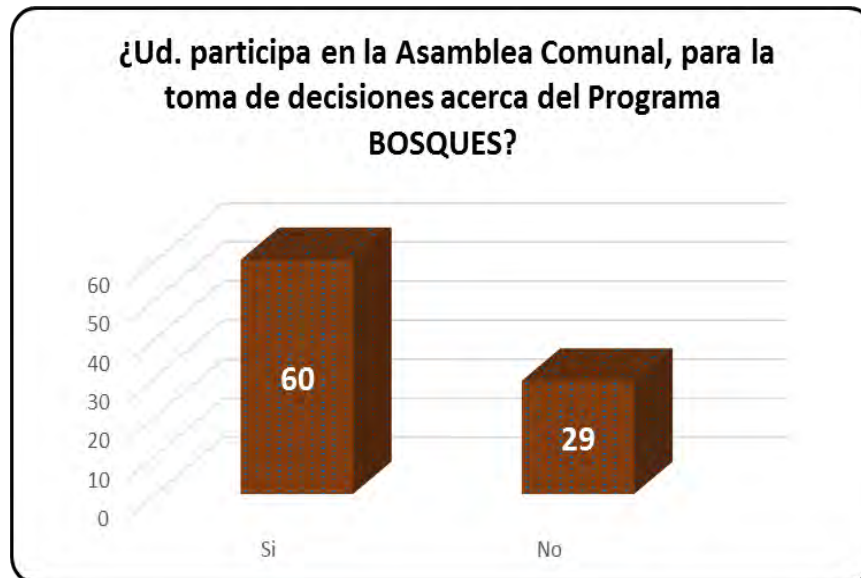
Gráfico N° 12



Elaboración propia

En el cuadro anterior podemos observar que, de los 89 hogares entrevistados, 9 de ellos menciona que no participa en ninguna actividad del Programa Bosques y dos contestaron que no saben nada respecto al Programa.

Gráfico N° 13



Elaboración propia

Mediante la información levantada en campo, podemos decir que no todos los hogares de las comunidades participan en las actividades del Programa, muchos hogares manifestaron su malestar con el Programa, ellos piensan que el Programa le entregaría un incentivo monetario a cada hogar y no a nivel de comunidad para la ejecución del plan de inversiones en beneficio a la comunidad

¿Por qué participan?

Al realizar las visitas de campo, 87 de 89 entrevistados respondieron que su mayor interés es conservar los bosques, ellos manifestaron que sienten temor de perder sus bosques, porque cada día el bosque está más lejos de ellos. Al interrogar más por esta preocupación mencionada, llegamos a la conclusión que al talar los bosques ellos ven que se alejan

y sienten temor porque para ellos el bosque es su fuente de vida, les proveen alimentos, insumos, medicinas, etc.

Otra cantidad de hogares manifestaron de forma adicional a las preguntas de la ficha que otro tema que los motivo al participar del Programa Bosques fue que pensaban que recibirían un incentivo monetario como el Programa JUNTOS.

¿Para qué participan?

Los usuarios del Programa Bosques, en su mayoría asistieron a las reuniones o participaron de alguna otra actividad para recibir algún bien, algunos de ellos manifestaron que en un inicio pensaban que sería un incentivo monetario lo que se les entregaría pero al enterarse que no sería así, mostraron su desacuerdo con la participación en el Programa. Un ejemplo de lo mencionado es el testimonio de un poblador que participaba cuidando el bosque con la esperanza que en el siguiente año, al recibir el segundo incentivo económico, la comunidad le entregaría herramientas para trabajar el cacao.

Un error frecuente en la ejecución de programas/ proyectos es no haber realizado una adecuada estrategia de difusión para comunicar y sensibilizar el producto que se quiere posicionar. La idea no es condicionar al usuario para cumplir los objetivos, la idea es posicionarnos en el usuario y hacer del objetivo del programa su propio objetivo, de esta manera podremos tener sostenibilidad. Si se logra empoderar al usuario del Programa, se tendrá como resultado una buena participación.

Articulación

Quiénes articulan?

El Programa no cuenta con convenios establecidos con los principales actores estratégicos, para contribuir al cumplimiento de las metas del Programa.

En el capítulo 5 del Manual de Operaciones, menciona las entidades con las que el Programa deberá articular:

Instituciones Públicas

- ✓ Ministerio de Agricultura
- ✓ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- ✓ Presidencia de Consejo de Ministros (CIAS)
- ✓ Ministerio de Cultura
- ✓ Ministerio de Economía y Finanzas
- ✓ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- ✓ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- ✓ Defensoría del Pueblo
- ✓ Gobiernos Regionales
- ✓ Gobiernos Locales
- ✓ Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI)
- ✓ Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
- ✓ Universidades y centros de investigación.

Instituciones No Públicas

- ✓ Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)
- ✓ Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP)

- ✓ Organizaciones indígenas
- ✓ Comunidades nativas y campesinas.
- ✓ Organizaciones no gubernamentales
- ✓ Cooperación Internacional (técnica y financiera)
- ✓ Empresa privada

El Programa debe buscar articulación, principalmente para minimizar el tiempo en que una comunidad se demora al afiliarse al Programa y de esta manera el periodo de entrega del incentivo monetario sería más corto y resultaría más eficaz.

En la Nota Técnica N°12, publicado por la GIZ, se propone acciones técnicas y administrativas para poder superar estas brechas, y sobre todo menciona a las entidades directamente relacionadas para la afiliación de la comunidad, el documento en mención recomienda:

“Establecer reuniones permanentes entre las Unidades Desconcentradas del programa con la GRIAS y con las jefaturas regionales del RENIEC para articular acciones conjuntas en las campañas de documentación que se viene ejecutando a nivel regional.

Promover una coordinación estrecha entre el Programa Bosques y la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del INEI permitiría diseñar acuerdos que impulsen la realización de estudios en comunidades indígenas para fortalecer la intervención del programa y la implementación del mecanismo de las TDC.

La aplicación del modelo se ve limitada por factores económicos representados principalmente por el gran despliegue de recursos humanos y económicos para el desplazamiento y la gestión documentaria, sobretodo en comunidades inmersas en la pobreza extrema y con una conectividad muy limitada. En ese sentido, se recomienda evaluar la posibilidad de incluir un incentivo económico u de otro tipo en el proceso de admisión que, además de cubrir brechas de otras entidades del Estado, fortalecería la aceptación al mecanismo y reduciría el tiempo invertido en el proceso.

La gestión conjunta entre los gobiernos regionales —Encargados de canalizar el proceso de titulación de tierras en comunidades indígenas— y el Programa Bosques impulsaría la ampliación del universo de

comunidades indígenas con condiciones para afiliarse al mecanismo de las TDC.

La formalización de la propiedad y la expedición del DNI son variables exógenas a los procesos de las TDC. La personería jurídica y el registro único del contribuyente, obtenidos a través de la SUNARP y de la SUNAT respectivamente, completan los requerimientos para solicitar la apertura de una cuenta corriente en el Banco de la Nación.

La aplicación del modelo propuesto agiliza el proceso de afiliación de comunidades indígenas al mecanismo de las TDC. No obstante, para efectivizar aún más la intervención del programa, se debe apuntar a un deslinde de competencias con las entidades encargadas de la regularización legal y administrativa de las comunidades indígenas, mediante la promoción de alianzas y convenios". (GIZ, 2011)

La articulación es uno de los procesos más importantes para conseguir la eficiencia, eficacia del Programa. Conocemos experiencias exitosas como las del Programa JUNTOS, ellos han logrado la articulación con el Ministerio de Educación, Salud, RENIEC y Banco de la Nación para lograr la afiliación de 764,881 hogares afiliados y 709,667 hogares abonados. Para el tema del abono mantienen la estrategia de articulación con el Banco de la Nación, Cajas Rurales, y empresa de seguridad Hermes y ProSegur.

El Programa Bosques debe buscar no solo la articulación con actores estratégicos del Sector Público sino también con el sector privado y/o sociedad civil. A la fecha el programa no ha firmado convenio con entidades no públicas, en la zona existen ONG interesadas en participar del Programa pero no han sido invitadas de manera formal para formar parte de éste. Un actor estratégico de este tipo es AIDSESEP, si bien es cierto, AIDSESEP ha participado de mesas técnicas con el Programa y la GIZ, no existe nada formal. De parte del sector público un actor que puede contribuir de manera significativa en el desarrollo de los planes de inversión es DEVIDA, cuyo ámbito de intervención son zonas con las características de las comunidades Coriteni y Anapate.

Para el desarrollo de los requisitos para la afiliación tenemos a SUNARP, SUNAT, RENIEC, COFOPRI entre otros, si como se mencionó en el presente capítulo, existe dificultad para realizar esos trámites por variables de accesibilidad y costo, se debe crear una estrategia conjunta de articulación para que en un determinado periodo todas las entidades en mención puedan reunirse en un punto y así facilitar que el poblador asista y en un solo viaje o dos realizar los trámites solicitados.

Para poder tener en claro lo importante que es la articulación me gustaría citar a Solá I Gussinyer (2014)²⁵, Pere, docente de la Universidad de Barcelona, donde expone el concepto de mutualismo:

“...al igual que el cooperativismo, el mutualismo constituye una forma colectiva de organización social para conseguir, en común, fines que no se pueden lograr individualmente, sino mediante el esfuerzo y los recursos de muchos. A la organización que resulta -la mutualidad- le corresponde hacerse cargo de las consecuencias negativas de la consumación de los riesgos a cada uno de los socios en particular, siempre que todos ellos contribuyan solidariamente a soportar los efectos negativos de los riesgos posibles a otros miembros. La actividad aseguradora necesita un número suficiente de socios para que se produzca la imprescindible dilución de los riesgos que asume la organización voluntaria. El principio mutualista, la necesidad de establecer e institucionalizar vínculos, mecanismos y redes de ayuda mutua, no ha desaparecido en las sociedades avanzadas del siglo XXI. Mucho menos ha desaparecido en las sociedades pobres, víctimas de la globalización neoliberal imperante hoy en día”

Basándonos en lo mencionado por Solá I Gussinyer, podemos decir que, sin articulación, todo se hace más difícil, somos más vulnerables ante cualquier adversidad, los riesgos de fracaso aumentan sobre todo en sociedades como las comunidades nativas que tienen factores negativos como la carencia de educación, servicios básicos, oportunidades, etc. Si logramos la articulación lograremos alcanzar los objetivos propuestos, institucionalizando los mecanismos de ayuda mutua que guarda mucha

²⁵ Apuntes para una historiografía de la sociabilidad catalana contemporánea en una perspectiva mediterránea comparada, 2014

relación con la participación de los actores, creando redes sociales sostenibles. (Solá I Gussinyer, 2014)

Entonces, luego de lo expuesto, podemos concluir que articular involucra participar, y si no tenemos participación no podremos conseguir la articulación. El Programa Bosques aún muestra mucha debilidad en estos mecanismos, debe fortalecer y priorizar para enfocarse en la reformulación de estos mecanismos.



..

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 Lineamiento de investigación N°1: Mecanismos utilizados por el Programa de Bosques que promovieron la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva.

- a. En relación a la estrategia de difusión, los mensajes claves no llegaron a toda la población objetivo, los talleres comunales donde se presentaba al programa y difundía sus objetivos no utilizaron los medios de difusión correctos, el lenguaje utilizado no era el adecuado. Los medios de difusión estaban fallando para transmitir los mensajes claves.
- b. Las acciones de difusión fueron realizadas solo a nivel junta directiva, no hubo una comunicación directa con todos los pobladores de la comunidad; aunque su estructura es piramidal, manifestaron que al inicio no tenían conocimiento de la forma de trabajo del Programa, ellos pensaban que les iban a entregar dinero a cada familia para sus gastos domésticos a cambio de no maltratar el bosque.
- c. Las personas que se encargan de aplicar los mecanismos de difusión, deben ser profesionales con experiencia en comunidades nativas, personas que conozcan a la gente, que generen confianza y motiven la participación de todos, esto implica conocer, investigar con anticipación las características de la población objetivo, su lengua original, nivel educativo, actividades, preferencias hasta conocer su religión podría ser de gran ayuda para enviar los mensajes claves.

- d. El Programa no contaba con suficiente presupuesto para poder realizar visitas con mayor frecuencia a las comunidades, además que la comunicación con las comunidades para las coordinaciones previas de la visita se dificultó porque no tienen conectividad telefónica, algunas veces ya en campo les costaba poder reunirlos porque los pobladores salen de sus casas muy temprano al bosque.
- e. En relación a la estrategia de afiliación podemos concluir que si bien los requisitos solicitados por el Programa son difíciles y tediosos de conseguir por temas de capacidades, accesibilidad, etc estos contribuyen a ordenar a las comunidades en temas de apropiación de sus tierras y gozar de instrumentos como DNI, etc que contribuyen a temas de inclusión.

5.1.2 Lineamiento de investigación N° 2: ¿En qué medida la entrega de incentivos por parte del programa a las comunidades nativas y campesinos mejoró su calidad de vida?

- a. El incentivo monetario entregado por hectárea afiliada al Programa no goza de un soporte técnico que justifique el monto establecido de S/10.00 por ha. Los representantes del Programa Bosques manifestaron que el monto por ha obedece a un promedio de costo de un plan de inversión.
- b. Se evidenció que el monto recibido por las comunidades no es suficiente. Durante los dos primeros años el Programa no logró ejecutar el Plan de Inversión, con el monto recibido realizaron compras de herramientas para trabajar las chacras como palas, picos y semillas; y aun así, en el primer año no logró atender a toda la población de las comunidades. Casi todos los jefes de hogar de la comunidad, recibieron las herramientas mencionadas para trabajar las chacras de manera individual.
- c. El monto entregado no es entregado según el cronograma establecido (durante el primer trimestre del año siguiente), una de

las razones más frecuentes es la demora en la aprobación del Plan de Inversiones por parte del especialista del Ministerio del Ambiente (temas burocráticos para la transferencia del monto económico), o en otras porque el Plan no cumple las características necesarias para poder aprobarlo, solicitando más de una vez el levantamiento de observaciones a la comunidad.

- d. Los representantes del comité de gestión manifestaron que el incumplimiento del Plan de Inversión no se ejecutó según la planificación por dos factores, la poca cantidad de dinero recibido y la falta de capacidades del poblador para gestionar y ejecutar las actividades del Plan.
- e. Luego de analizar la situación de los planes de inversión se llega a la conclusión que los planes no pueden obedecer a un modelo “de arriba hacia abajo” (modelos copiados y que quizá son exitosos en otros ámbitos con características distintas). El Programa debe realizar un diagnóstico integral no solo de las características del poblador, sino también del ámbito donde se desarrolla, evaluando los recursos, clima, etc del entorno donde viven. Se debe analizar las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas del entorno geográfico para poder proponer estrategias de negocio sostenible.
- f. Respecto al poblador, existe un grupo que no está de acuerdo con el monto recibido por la comunidad, la mayoría no está de acuerdo con el monto recibido y peor aún un grupo pequeño de pobladores afirmo no conocer la cantidad entregada a la comunidad.
- g. El total de los pobladores entrevistados manifestaron que a la fecha no existe ningún cambio en la comunidad, algunos pobladores manifestaron que solo los miembros del comité de gestión son los que se benefician con el incentivo monetario. No se logró ningún cambio en estas comunidades porque el Programa ni siquiera logró la articulación entre los propios pobladores de las comunidades.

5.1.3 Lineamiento de investigación N° 3: ¿Cómo el nivel de participación y articulación que tienen los actores estratégicos con el Programa de Bosques contribuye a alcanzar sus objetivos propuestos?

- a) En relación al nivel de participación se evidencio que el Programa solo cuenta con participación parcial de los pobladores, esto está relacionado a la falta de estrategias para la difusión y comunicación en los inicios del Programa. Si bien es cierto, que la mayoría participa en los talleres comunales, existe un grupo menor de hogares que no participan y dos casos donde no están enterados de la presencia del Programa en sus comunidades.
- b) La participación parcial se debió a muchos motivos, como la falta de comunicación entre el personal del Programa por accesibilidad y presupuesto y; los pobladores de las comunidades.
- c) Como lo mencionamos en el lineamiento 3, al no existir una buena participación no se conseguirá una buena articulación, el Programa sólo ha logrado la articulación con dos Gobiernos Regionales, según el Manual de Operaciones, el Programa debe promover y lograr la articulación con entidades públicas y/o privadas, principalmente para minimizar el tiempo en que una comunidad se demora al afiliarse al Programa y de esta manera el periodo de entrega del incentivo monetario sería más corto y resultaría más eficaz. Como lo hemos mencionado en la página 29 (Desarrollo Comunitario, según Camacho), la participación y articulación de los actores estratégicos con el grupo de interés son procesos claves para conseguir la mejora de las condiciones económicas, sociales y religiosas en un determinado territorio. Otra estrategia clave para lograr la participación es identificar los mensajes claves para cada grupo de interés, de igual forma, involucrándolos en los diferentes procesos del Programa, logrando la identificación y compromiso con el Programa.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 Lineamiento de investigación N°1:

- a. Los mensajes claves deben ser estudiados de tal forma que logren posicionarse en el usuario, deben gozar de un mismo lenguaje pero enviado a través de diferentes canales para asegurar el éxito de la difusión.
- b. Se deberán crear y establecer los vínculos entre el Programa y las comunidades, de esa manera poder garantizar el éxito a través del dialogo y confianza entre los actores estratégicos. Es el primer acercamiento con la población, donde se podrá conocer de manera más cercana el perfil del poblador que vendrían a convertirse en futuros aliados. Los mecanismos de difusión abren las puertas para poder posicionar el producto en el usuario y de esta manera vender lo que deseamos.
- c. Lograr la articulación social entre los diferentes actores estratégicos con las comunidades (la articulación debe construirse desde abajo y desde arriba, tal como lo señala Martínez, 2002) de esta manera se construirán redes con actores estratégicos que faciliten y contribuyan a la obtención de los requisitos, a través de convenios con entidades como RENIEC, SUNARP, COFOPRI. Las entidades mencionadas podrían coordinar determinadas fechas y en lugar que el usuario vaya hacia ellas, ellas ir al usuario, de esta manera el usuario sentirá que la participación es responsabilidad de ambas generando confianza. La articulación

5.2.2 Lineamiento de investigación N°2:

- a. Realizar un análisis de involucrados, un mapeo de las entidades del sector público y/o privado, identificando cuáles de ellas tiene al menos un objetivo en común o relacionado a los del Programa

Bosques, que contribuyan a la generación y diversificación de ingresos, así como el desarrollar capacidades productivas y de emprendimientos rurales en la zona de intervención. Por ejemplo, AGROIDEAS, es un programa que ofrece financiamiento no reembolsable, es decir no tendrá que devolver este dinero (porque no es un crédito), pero deberá utilizarlo de forma transparente para la constitución de su organización, en caso aún no la haya inscrito en Registros Públicos, la gestión de su negocio, y mejora tecnológica de su producción. Para poder dimensionar el nivel de relación o involucramiento de los actores estratégicos podemos utilizar la metodología que propone Mendizábal (2012), la cual permitirá desarrollar estrategias de incidencia para cada tipo de actor involucrado en el cumplimiento de los objetivos del Programa Bosques.

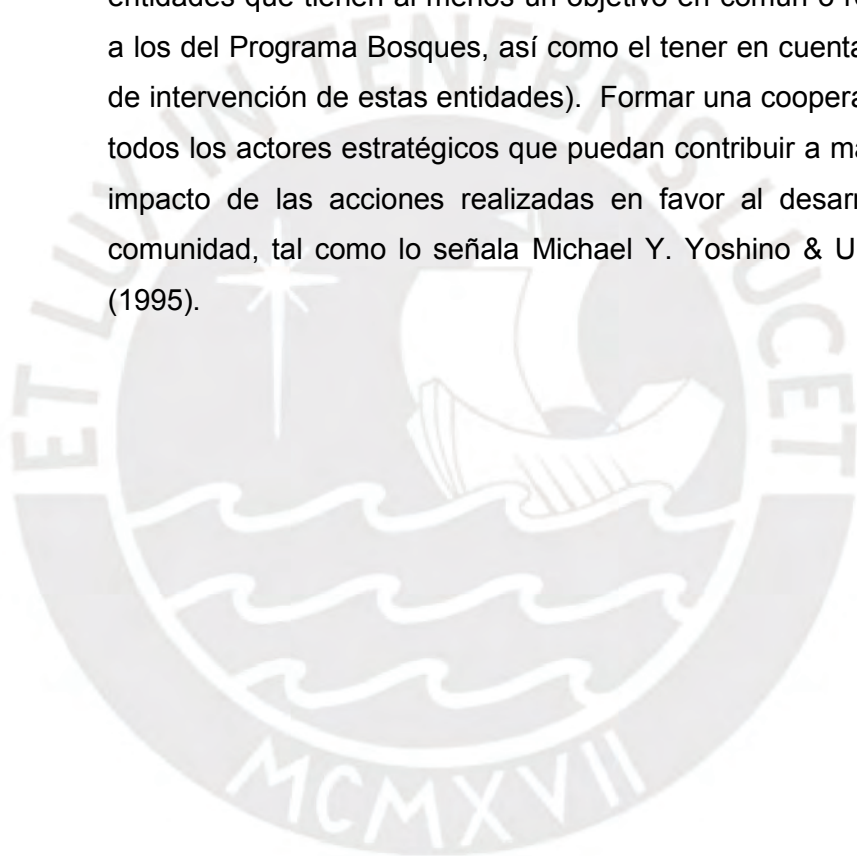
- b. El monto entregado a las comunidades debe ser diferenciado según características, necesidades y oportunidades de las comunidades, se debe aplicar estrategias diferenciadas para cada mercado y potenciando alternativas en mercados denominados nichos, esto significa estudiar a la población y diferenciarla según características (formar estratos) y aplicar estrategias diferenciadas para cada estrato según intereses, capacidades, oportunidades, etc. Los nichos son nuestras comunidades y vendrían a ser los mercados vírgenes donde aún no hay mucha presencia del estado, mercados olvidados, vírgenes donde se puede potenciar al máximo sus recursos, porque aún no han sido aprovechados.

5.2.3 Lineamiento de investigación N°3:

- a) El Programa Bosques debe promover con estrategias de inclusión y posicionamiento la participación de todos los pobladores de las comunidades, sin excepción. Todos los pobladores deberán tener el mismo objetivo y participar por convicción no por obligación. El objetivo es lograr el desarrollo comunitario potenciando y fortaleciendo sus capacidades para mejorar la calidad de vida, y

para ello tal como lo señala Camacho, J. 2012:206, la comunidad debe ser incorporada a la sociedad, a las diferentes entidades públicas y/o privadas.

- b) Proponer un mecanismo de articulación con socios estratégicos del sector público y/o privado, que permita ofrecer a comunidades nativas mayores beneficios para mejorar su calidad de vida, identificando a los potenciales actores estratégicos (mapeo de las entidades del sector público y/o privado, seleccionando aquellas entidades que tienen al menos un objetivo en común o relacionado a los del Programa Bosques, así como el tener en cuenta el ámbito de intervención de estas entidades). Formar una cooperación entre todos los actores estratégicos que puedan contribuir a maximizar el impacto de las acciones realizadas en favor al desarrollo de la comunidad, tal como lo señala Michael Y. Yoshino & U. Srinivasa (1995).




Anexo 1: Columna Vertebral con Variables e Indicadores

Pregunta General	Objetivos	Preguntas Específicas	Variables	Indicadores
¿Cuáles son los factores que influyeron en la implementación del Programa de Bosques en las comunidades de Anapate y Coriteni de la región Junín, provincia Satipo, distrito Río Tambo?.	1. Identificar los puntos críticos en el mecanismo de afiliación para la incorporación de las comunidades nativas al Programa Bosques.	¿El mecanismo utilizado por el Programa de Bosques, promovió la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva?	a. Mecanismo de focalización de comunidades nativas.	i. Características de la metodología para la focalización de comunidades nativas. ii. Tasa de comunidades focalizadas sobre el total de comunidades con bosque por año.
	2. Identificar el nivel de participación e involucramiento de las comunidades nativas beneficiarias del programa Bosques, respecto a la transferencia directa condicionada, para que esta sea más eficiente.		b. Los requisitos solicitados para la afiliación.	i. Porcentaje de comunidades nativas afiliadas al Programa.
	3. Evaluar e identificar la articulación de los actores estratégicos del programa en la gestión de las transferencias directas condicionadas en las comunidades nativas.	¿En qué medida la entrega de incentivos por parte del programa a las comunidades nativas y campesinos mejoró su calidad de vida?	c. Efectividad de la entrega de los incentivos a las comunidades nativas	i. Porcentaje de planes de incentivos ejecutados.
			d. Desarrollo local	i. Valoración de los recursos en la localidad. ii. Nivel de articulación entre lo local y lo global.
	4. Proponer mejoras en el proceso de las TDC que permita mayor participación de las comunidades nativas en el Programa a fin de evitar la deforestación de sus bosques y a la vez, contribuir al desarrollo territorial de su jurisdicción.	¿Cómo el nivel de participación y articulación que tienen los actores estratégicos con el Programa de Bosques contribuye a alcanzar sus objetivos propuestos?	e. Mecanismos de participación con los actores estratégicos del Programa Bosques.	i. Nivel de participación de los actores estratégicos con la intervención del Programa Bosques. ii. Nivel de acompañamiento de representantes del Programa Bosques en las comunidades nativas. iii. Nivel de cumplimiento de las funciones de los actores estratégicos en la gestión de las transferencias directas condicionadas.
			f. Mecanismos de articulación con los actores estratégicos del Programa Bosques	i. Nivel de articulación interinstitucional. ii. Niveles de coordinación de los actores estratégicos (privado y público).

Anexo 2: Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

Preguntas Específicas	VARIABLES	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
¿El mecanismo utilizado por el Programa de Bosques, promovió la incorporación de las comunidades nativas de manera efectiva?	a. Mecanismo de focalización de comunidades nativas.	<ul style="list-style-type: none"> i. Características de la metodología para la focalización de comunidades nativas. ii. Tasa de comunidades focalizadas sobre el total de comunidades con bosque por año. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manual de Operaciones, Directivas e informes. ➤ Informe Anual. ➤ Especialista técnicos de la GIZ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guía de revisión documental ➤ Guía de entrevista
	b. Los requisitos solicitados para la afiliación.	i. Porcentaje de comunidades nativas afiliadas al Programa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manual de Operaciones ➤ Funcionarios del Programa Bosques 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe Anual ➤ Guía de entrevistas
¿En qué medida la entrega de incentivos por parte del programa a las comunidades nativas y campesinos mejoró su calidad de vida?	c. Efectividad de la entrega de los incentivos a las comunidades nativas	i. Efectividad del incentivo monetario para la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes, artículos. ➤ Pobladores de las comunidades nativas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guía de revisión documental ➤ Cuestionario
	d. Desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> i. Valoración de los recursos en la localidad. ii. Nivel de articulación entre lo local y lo global. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pobladores de las comunidades nativas ➤ Funcionarios del Programa Bosques ➤ Convenios 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario ➤ Guía de entrevista
¿Cómo el nivel de participación y articulación que tienen los actores estratégicos con el Programa de Bosques contribuye a alcanzar sus objetivos propuestos?	e. Mecanismos de participación con los actores estratégicos del Programa Bosques.	<ul style="list-style-type: none"> i. Nivel de participación de los actores estratégicos con la intervención del Programa Bosques. ii. Nivel de acompañamiento de representantes del Programa Bosques en las comunidades nativas. iii. Nivel de cumplimiento de las funciones de los actores estratégicos en la gestión de las transferencias directas condicionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pobladores de las comunidades nativas ➤ Funcionarios del Programa Bosques ➤ Convenios ➤ Manual de Procedimientos, Directivas e Informes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario ➤ Guía de entrevista ➤ Guía de revisión documental
	f. Mecanismos de articulación con los actores estratégicos del Programa Bosques	<ul style="list-style-type: none"> i. Nivel de articulación interinstitucional. ii. Niveles de coordinación de los actores estratégicos (privado y público). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pobladores de las comunidades nativas ➤ Funcionarios del Programa Bosques ➤ Convenio ➤ Manual de Procedimientos, Directivas e Informes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario ➤ Guía de entrevista ➤ Guía de revisión documental

Anexo 3: Cuestionario

 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ			
Escuela de Post Grado Maestría en Gerencia Social			
ENCUESTA DE PERTINENCIA DEL PROGRAMA BOSQUES			
Objetivo: Evaluar la pertinencia de las estrategia de intervención de las Transferencias Financieras Condicionadas del Programa BOSQUES			
I. DATOS GENERALES			
Departamento		Cuenca	
Provincia		Comunidad Nativa	
Distrito		Nº familias en la Comunidad Nativa	
II. DATOS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR			
2.1 Tipo de Vivienda		2.2 El material predominante en las paredes exteriores es:	
Casa independiente	1	Ladrillo o bloque de cemento?	1
Choza o cabaña	2	Adobe?	2
Vivienda improvisada	3	Tapia?	3
Local no destinado para habitación humana	4	Quincha?	4
Otro:	5	Piedra con barro?	5
		Madera?	6
		Otro:	7
2.3 El material predominante en los pisos es:		2.4 El abastecimiento de agua en su hogar procede de:	
Madera pulida?	1	Red pública dentro de la vivienda?	1
Láminas asfálticas, vinílicos?	2	Red pública fuera de la vivienda?	2
Losetas o similares?	3	Pilón de uso público?	3
Entablados?	4	Camión cisterna u otro similar?	4
Cemento?	5	Pozo?	5
Tierra?	6	Río, acequia, manantial o similar?	6
Otro material:	7	Otro:	7
2.5 El servicio higiénico que tiene su hogar:		2.6Cuál es el tipo de alumbrado que tiene su hogar:	
Red pública dentro de la vivienda?	1	Electricidad?	1
Red pública fuera de la vivienda?	2	Kerosene (mechero, lámpara)?	2
Pozo séptico?	3	Petróleo/gas (lámpara)?	3
Pozo ciego / letrina?	4	Vela?	4
Río, acequia o canal?	5	Generador?	5
No tiene	6	Otro:	6
		NO tiene	7

2.7 Sin contar baño, cocina, pasadizos ni garaje habitaciones en total tiene la vivienda?

Anote la respuesta en el recuadro

→

2.8 ¿Cuántas días a la semana su hogar dispone de electricidad? ¿Cuántas

Nº de días

III. EMPLEO O INGRESO

<p>3.1 La semana pasada, Ud. trabajó?</p> <p>Si.....1 → Pasar a la P3.4 No.....2</p>	<p>3.2 Aunque no trabajó la semana pasada ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente volverá?</p> <p>Si.....1 → Pasar a la P3.4 No.....2</p>																					
<p>3.3 La semana pasada ¿realizó alguna actividad al menos una hora para obtener ingresos en dinero o especies, cómo?</p> <table border="1" data-bbox="659 701 798 891"> <thead> <tr> <th></th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Trabajando en mi chacra?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2. En el monte, cazando animales para vender?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3. Haciendo algo en casa para vender?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4. Trabajando para una familia en su chacra o negocio?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>5. Fabricando algún producto para comer o tomar?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>6. Otro?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>_____ (Especifique)</p>		Si	No	1. Trabajando en mi chacra?	1	2	2. En el monte, cazando animales para vender?	1	2	3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2	4. Trabajando para una familia en su chacra o negocio?	1	2	5. Fabricando algún producto para comer o tomar?	1	2	6. Otro?	1	2	<p>3.4 ¿Cuál es su ocupación principal, en qué trabaja?</p> <p>_____ (Especifique)</p> <p>3.5 ¿Qué tareas realizó en su ocupación principal?</p> <p>_____ (Especifique)</p>
	Si	No																				
1. Trabajando en mi chacra?	1	2																				
2. En el monte, cazando animales para vender?	1	2																				
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2																				
4. Trabajando para una familia en su chacra o negocio?	1	2																				
5. Fabricando algún producto para comer o tomar?	1	2																				
6. Otro?	1	2																				
<p>3.6 Ud. se desempeñó en su ocupación principal o negocio cómo?</p> <p>Empleador o jefe?.....1 Trabajador independiente?.....2 Obrero?.....3 Trabajador familiar no remunerado?.....4 Trabajador del hogar?.....5 Otro?.....6</p> <p>_____ (Especifique)</p>	<p>3.7 ¿El tipo de pago o ingreso que Ud. recibe en su ocupación principal?, es:</p> <p>En dinero?.....1 En especie?.....2 Otro?.....3</p> <p>_____ (Especifique)</p>																					
<p>3.8 Además de su ocupación principal, la semana pasada, ¿tuvo Ud. otro trabajo para obtener ingresos?</p> <p>Si.....1 No.....2</p>	<p>3.9 A qué se dedica el negocio o empresa en la que trabaja en su otro trabajo?</p> <p>_____ (Especifique)</p>																					
<p>3.10 En su ocupación principal ¿A Ud. le pagan? (En caso de trabajo dependiente)</p> <p>Diario?.....1 Semanal?.....2 Quincenal?.....3 Mensual?.....4 Por Campaña.....5</p>	<p>3.11 En los últimos 12 meses, además del ingreso anterior ¿recibió alimentos, vestido, transporte, vivienda, etc., como parte de su pago por su trabajo en su ocupación principal?</p> <p>Si.....1 No.....2</p>																					

Anexo 4: Guía de entrevista

PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA

Buenas tardes Sr. _____, mi nombre es _____, soy alumna de post grado en la especialidad de Gerencia Social, de la Universidad Pontificia Católica del Perú, estoy desarrollando mi tesis en relación al Programa BOSQUES, con base en ello, voy a hacer algunas preguntas relacionadas al tema.

1. ¿Conoce los objetivos del Milenio, podría mencionar alguno relacionado al programa BOSQUES?
2. ¿Se ha tomado en cuenta los objetivos del milenio para el diseño del Programa?
3. ¿Conoce los objetivos del Plan Bicentenario, podría mencionar alguno relacionado al programa BOSQUES?
4. ¿Se ha desarrollado el ejercicio de relacionar los compromisos del plan de gobierno con los objetivos del Programa BOSQUES?, ¿Y con el plan Bicentenario?
5. ¿De qué manera influye la política nacional en el diseño del Programa BOSQUES?
6. ¿El Programa BOSQUES cuenta con Instrumentos de Gestión, cuáles?
7. ¿Estos instrumentos de gestión han sido normados, cuáles?
8. ¿Se ha desarrollado alguna actualización de alguno de estos documentos, cuáles?
9. ¿Estas actualizaciones han sido normadas, cuáles?
10. ¿Se han desarrollado talleres de cambios de experiencias con otros programas que persiguen el mismo objetivo, con quiénes?
11. ¿Se ha tomado en cuenta estos diseños, para la creación del Programa BOSQUES?
12. ¿Se han desarrollado reuniones con los Programas Sociales del país?
13. ¿Cómo se toman las decisiones del programa BOSQUES? ¿Quiénes participan?
14. ¿Cómo está marchando la descentralización del Programa?, ¿Cuál es su opinión?
15. ¿A su criterio, existen dificultades para implementar esta estrategia en el programa BOSQUES, cuáles son?
16. ¿Qué me puede decir de los beneficiarios?
17. ¿A su juicio cuán interesadas están las comunidades en participar en el Programa BOSQUES?
18. ¿Se realiza algún tipo de metodología para la priorización e intervención del programa BOSQUES?
19. ¿Se utilizaron criterios técnicos para la focalización de las comunidades a intervenir?
20. ¿Cuántos criterios o variables son utilizados para tal fin, cuáles son?

21. ¿Cómo está funcionando el proceso de afiliación, qué grado de avance hay respecto a lo programado?
22. ¿Qué porcentaje de comunidades priorizadas se llegan a afiliar?
23. ¿Cree necesario establecer mejoras en los procedimientos de afiliación para alcanzar la meta?
24. ¿Cómo está funcionando el proceso de transferencia monetaria, qué grado de avance hay respecto a lo programado?
25. ¿Le parece adecuado el tiempo que demanda la entrega del incentivo desde la intervención?
26. ¿Ud. Tiene conocimiento de la participación de las familias de las comunidades en la conservación de bosques y en los planes de inversión?
27. ¿De todas las familias de una comunidad nativa afiliada, cuántas participan en la conservación de bosques?, ¿Y en el desarrollo de los planes de inversión?
28. ¿Las comunidades nativas afiliadas cumplen sus condicionalidades?, ¿qué porcentaje de ellas cumplen?
29. ¿Se puede estimar que porcentaje de comunidades nativas se encuentran comprometidos con los objetivos del programa?
30. ¿El Programa BOSQUES ha desarrollado el mapeo de actores?
31. ¿Se ha elaborado algún convenio con algunas organizaciones y/o instituciones estatales y privadas?
32. ¿Se tiene aliados estratégicos por cada proceso de las Transferencias Directas Condicionadas?
33. ¿Se ha elaborado las responsabilidades de cada actor estratégico por cada proceso?
34. ¿Cree Ud. que se podría mejorar la relación de compromisos con los actores estratégicos? ¿De qué forma?
35. ¿Ud. Conoce, a la fecha, cuántos funcionarios han dirigido el Programa BOSQUES?
36. ¿Cuál es el cargo que ocupa y en qué dirección?
37. ¿Cuántos años de experiencia laboral tiene, cuántos en el sector público?
38. ¿Alguna vez ha trabajado en un programa social o relacionado a bosques?
39. ¿Cuál es su carrera profesional, tiene alguna especialización?
40. ¿Cuáles son sus actividades principales?
41. ¿Qué metas del programa BOSQUES, según su POA, Ud. logra contribuir?
42. ¿Se ha contribuido a cumplir esa(s) meta(s), de qué forma?

Anexo 5: Focus Group

PRUEBA PILOTO DEL FOCUS GROUP

1. DATOS GENERALES:

Lugar de aplicación : Junín/Satipo/Río Tambo/Anapate
Personas/documentos :
Nº de personas : 2
Nº de Focus : 1
Duración (tiempo) : Aproximadamente 20 min.
Circunstancias de la aplicación : La intervención se realizó el día viernes 28 a 2 mujeres amas de casa, una de ellas tenía una tienda, lugar donde realizamos el focus group.
Similitud : La similitud con la población objetivo de la investigación fue del 100%, porque se tomó en el piloto a una comunidad que ya forma parte de los beneficiarios del Programa Bosques, las características son: comunidad Ashanika, en diciembre 2012 recibió la transferencias financiera y lo están invirtiendo en herramientas para la agricultura.

Desarrollo del Focus Group:

Sara : Buenos días Señoras, mi nombre es Sara Valle, soy alumna de la Universidad Pontificia católica del Perú, el motivo de mi visita a la comunidad es conocer la ejecución del Programa de Bosques en su comunidad. Podría conversar un momento con ustedes:

Pobladora 1 : A ver!!!!

Pobladora 2 : Ud. es del Programa de Bosques?

Sara : No señora, yo estoy elaborando mi tesis sobre el Programa Bosques y he venido a conocer un poco más sobre la ejecución de este Programa en su comunidad. Cuáles son sus nombres?

Pobladora 1 : Mi nombre es Andrea,

Pobladora 2 : (Mira a la otra y se ríe) Yo soy Esther

Sara : Uds. conocen al Programa de Bosques?

Pobladora 1 : (mira a la pobladora 2 y responde en forma de interrogación) Es el que nos da las palas?

Pobladora 2 : ¿Cómo es Srta?, ¿da plata?, a ver dígame?

Sara : Se le da a la comunidad que participa de este Programa, un bono

monetario para incentivar la conservación del Bosque, este dinero debe contribuir en la ejecución de planes de inversión que generen sostenibilidad en la comunidad.

Pobladora 1 : Pero es para toda la comunidad?

Sara V :Exacto!!!, por ejemplo he podido conversar con el Sr. Celsio que me dice que aquí les han dado machetes, limas.

Pobladora 1 :Qué más? Eso no más nos han dado machetes y limas (voz molesta), otra cosa nada

Sara V: Otras comunidades lo utilizan para hacer piscigranjas, para hacer actividades que les pueda generar dinero cuando el Programa no esté presente, por ejemplo, en otros lados lo utilizan para sus botiquines, para los botiquines de la comunidad, y ahorita me asombra escucharles decir que si es para el comunero o era para la comunidad?

Pobladora 2 : Es que a veces cuando hay eso, no te dan a conocer pess, solamente le

hacen, la directiva compra y luego informa en la reunión. Y solo entregan. Hay varias personas que no están entendiendo muy bien esto. (Se percibe molestia en su expresión)

Sara : Entonces ustedes no participan de las decisiones!!

Pobladora 1 : Si no cuál es el problema, no hacen entender, los jefes de la comunidad,

no hacen entender, muy bien como debe ser, por ejemplo hay personas de las alturas, ellos no lo saben, solo recogen y recogen nada más.

Pobladora 2: Pero si han prohibido que rocen ya los montes. Ahorita ya han prohibido

tumbar Monte Real, pero Pullma, sí, pero Monte Real ya, arboles grandes, ya no!!, ya la comunidad ha prohibido eso ya vamos a cuidar los bosques. Eso ya no están tumbado árboles.

Sara : Por lo que me dice la señora Esther, es que la comunidad no participa de la toma de decisiones para hacer estas actividades, sino les informa cuándo les informan cuando ya está el dinero. Cierto?

Pobladora 1: Este dinero ya llego a manos de la comunidad, y creo que para Cubantia

llego hacer algo de cuarenta y mil, (no dijo el monto exacto) no se veintidós dos mil a cada uno, no lo recuerdo. Es una buena plata pero estaba en el banco, pero han visto que no iba a llegar acá el dinero de allá ya nos van a dar en herramientas para trabajar y el dinero no va llegar a manos de nosotras

Pobladora 2: Algo por ahí tengo entendido pero no te puedo decir

Sara : **El dinero no le entregan a la comunidad sino Interrumpe**

Pobladora 2: En herramientas, ósea en machetes, limas, esto nos dan cada cierto tiempo

en lo que ha decidido que la van a gastar.

Sara : Es lo que la comunidad ha decidido en que va gastar?

Pobladora 2: De tiempo en tiempo nos dan machetes, limas.

Sara : Es lo que Celsio me comento.

Pobladora 1: La verdad nosotros no queríamos así herramientas, nosotros queríamos que

a cada comunero nos dean plata o plantas para sembrar nuestro café, eso, ese era el acuerdo, por eso han aceptado la conservación de bosques, si no hubieran aceptado, cuantos se han arrepentido.

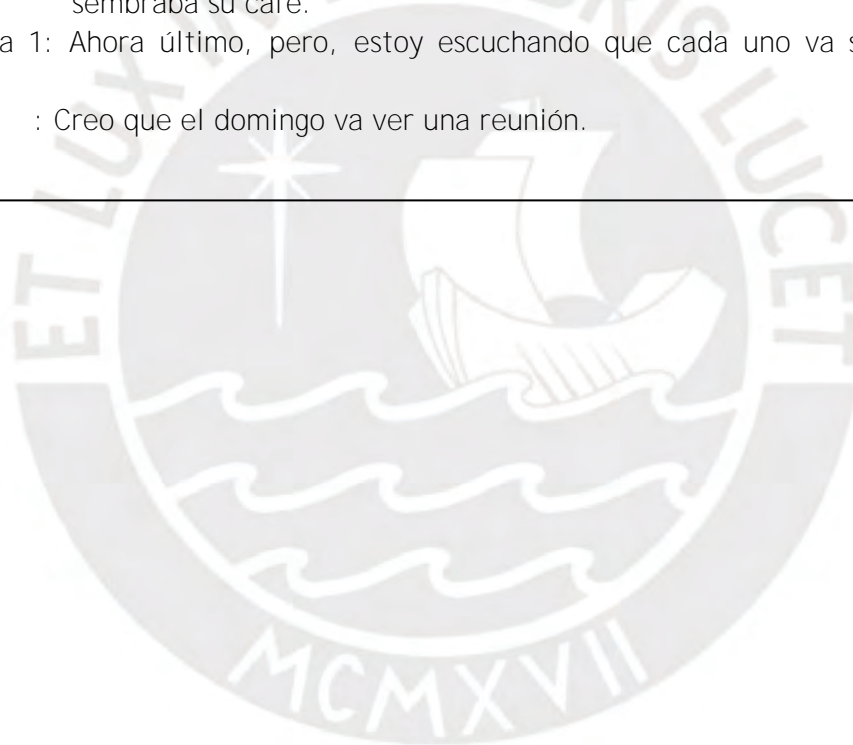
Sara : ¿Cuál era el acuerdo? ¿Qué les entreguen plantas?

Pobladora 2: El acuerdo no era que iban a repartir machetes, limas, si no con ese dinero

se iba a repartir a cada comunero, con ese dinero cada comunero iba a sembrar sus café Sara: Ósea que el dinero que llegue lo iban a dividir entre cada habitante de la comunidad y cada habitante sembraba su café.

Pobladora 1: Ahora último, pero, estoy escuchando que cada uno va sembrar su café.

Sara : Creo que el domingo va ver una reunión.



Anexo 6: Fotos



Fotografía: Propia



Fotografía: Propia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARRIAGADA, Irma y Charlotte MATHIVET

2007 “Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores”. *Serie Políticas Sociales*, N° 134. Santiago de Chile: CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6138/S0700331_e%20s.pdf?sequence=1&isAllowed=y

BRONFMAN, Mario y Marcela GLEIZER

1994 “Participación Comunitaria. Necesidad, excusa o estrategia”. *Cadernos de Saúde Pública*. Río de Janeiro, 10, pp. 111-122

COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA, PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES

2011 “Transferencias Directas Condicionadas, Compensaciones económicas a comunidades para la conservación de bosques en el PERÚ”. Nota Técnica N°04, Lima, pp. 1-8.

2013(a) “Alternativas para la sostenibilidad de la política de Conservación de bosques mediante las TDC”, Nota Técnica N°08, Lima, pp. 6-15.

2013(b) “Metodología para superar brechas institucionales de las comunidades indígenas usuarias del Programa Bosques”, Nota Técnica N°12, Lima, pp. 3-12.

2013(c) “Plan de Comunicación para la Implementación de las Transferencias Financieras Directas Condicionadas en Comunidades Nativas Amazonicas, Documento de trabajo N°31, Lima, pp. 11-15.

DAGNINO Evelina, Alberto OLVERA Alberto y Aldo PANFICHI

2006 “La disputa por la construcción de democrática en América Latina”. Centro de Investigación-Acción sobre democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos. Ciudad de México: Fondo de la Cultura Económica, pp. 51-63

2007 “Hacia una gerencia social eficiente e América Latina”. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

<https://revistasonline.inap.es/index.php?journal=GAPP&page=article&p=view&path%5B%5D=190&path%5B%5D=190>

DOUROJEANNI, Marc

2013 Debate Abierto de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
Consulta: 18 de agosto del 2018

<http://www.actualidadambiental.pe/?cat=97&paged=2>

EL COMERCIO

2010 El Perú pierde anualmente 150 mil hectáreas de bosques a causa de la deforestación. Consulta: 25 de junio del 2018

<http://elcomercio.pe/ciencias/planeta/peru-pierde-anualmente-150-mil-hectareas-bosques-causa-deforestacion-noticia-611350>

2014 *Ley Forestal entrará en vigencia a fines de año*. Lima, 17 de agosto.
<http://elcomercio.pe/peru/pais/agricultura-ley-forestal-entrara-vigencia-fines-ano-noticia-1750527>

GRANELL, E. y otros

1997 “El perfil del gerente social”. Caracas: FECS-IESA.

HINCAPIÉ, Carlos

2009 “Gestión del conocimiento, capital intelectual y comunicación en grupos de investigación”. *Revista Virtual*. Medellín: Universidad Católica del Norte. Consulta: 23 de setiembre del 2018

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/97/193>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA – INEI

2008 *Perú: Perfil de la pobreza 2005-2015*. Consulta: 27 de junio del 2018

https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2015.pdf

MINISTERIO DEL AMBIENTE

- 2010 Programa Nacional de Conservación de bosques para la mitigación del cambio climático. Consulta: 18 de agosto del 2018
<http://www.minam.gob.pe/programa-bosques/el-peru-cuarto-pais-con-mas-bosques-tropicales/>

MINISTERIO DEL AMBIENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR

s/f *Programa Socio Bosque presentó sus resultados de la Evaluación de Impacto.*

<http://www.ambiente.gob.ec/programa-socio-bosque-presento-sus-resultados-de-la-evaluacion-de-impacto/>

MORENO, Fidel y GODOY, Elsy

- 2011 “Gerencia Social Local: El reto ético para la participación”. Daena: International Journal of Good Conscience. 6(1) 106-119.
<http://www.spentamexico.org/v6-n1/106a119.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

- 2011 *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas*, 13 Ensayos, San José de Costa Rica

PERÚ 21

- 2013 “Deforestación en Perú preocupa a la FAO”. Consulta: 18 de agosto de 2018.
<https://peru21.pe/lima/deforestacion-peru-preocupa-fao-111663>

PROGRAMA JUNTOS

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS. Consulta 25 de setiembre de 2018

<http://www.juntos.gob.pe/>

PROGRAMA BOSQUES

Programa Nacional De Conservación De Bosques Para La Mitigación Del Cambio Climático

2014 Resolución Ministerial N°015-2014-MINAM-Manual de Operaciones.
Consulta: 12 de julio del 2018
<http://www.bosques.gob.pe/>

PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES COMUNITARIOS

s/f Proyecto Conservación de Bosques Comunitarios
<http://www.proyecto-cbc.org.pe/incentivos.php>

s/f Inclusión social en el proceso REDD en el Perú 1. Nota Técnica 2. Una perspectiva de gobernanza en múltiples niveles
https://www.die-gdi.de/uploads/media/Estudio_DIE_-_REDD_en_el_Peru.pdf

PROYECTO SOCIO BOSQUE

s/f Programa de Protección de Bosques. Consulta: 26 de agosto del 2018
<http://sociobosque.ambiente.gob.ec/>

SCHEJTMAN, Alexander y Julio A. BERDEGUÉ

2004 “Desarrollo Territorial”, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Debates y temas Rurales N°1

SEGURA Olman y David KAIMOWITZ

2006 “Análisis de las restricciones para el desarrollo del sector forestal”. Políticas Forestales en Centro América”. Nueva York

SIMONE, Cecchini y Aldo MADARIAGA

2014 PTC, Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe, Publicación de las Naciones Unidas, CEPAL-Chile. Consulta: 20 de agosto del 2018
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032_es.pdf